

	HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN RAFAEL DE ZARZAL E.S.E. VALLE DEL CAUCA Nit: 891900441-1	CÓDIGO: DE-PL-FO-01
		VERSIÓN: 1
	INFORME DE GESTION	FECHA: 08/01/2021
		TRD: PÁGINA: 1 de 79

**INFORME DE GESTIÓN
VIGENCIA 2023**

JULIÁN ANDRÉS CORREA
Gerente

HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN RAFAEL DE ZARZAL
Entidad

22 DE ABRIL DE 2023
Fecha Rendición

2:00 PM
Hora

HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN RAFAEL ZARZAL
Lugar

	HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN RAFAEL DE ZARZAL E.S.E. VALLE DEL CAUCA Nit: 891900441-1	CÓDIGO: DE-PL-FO-01
		VERSIÓN: 1
	INFORME DE GESTION	FECHA: 08/01/2021
		TRD: PÁGINA: 2 de 79

1. PRESENTACIÓN	4
2. SUBDIRECCIÓN CIENTÍFICA	5
2.1. CUMPLIMIENTO DE METAS	5
2.2. PRODUCCIÓN	7
2.3. PORTAFOLIO DE SERVICIOS	10
2.4. ATENCION PRIORITARIA O PREFERENCIAL	12
3. INDICADORES DE GESTION DEL SISTEMA OBLIGATORIO DE CALIDAD	13
3.1. EFECTIVIDAD EN LA AUDITORIA PARA EL MEJORAMIENTO CONTINUO DE LA CALIDAD DE LA ATENCION EN SALUD	13
3.2. CONSOLIDADO GESTION DE EJECUCION DEL PLAN DE ACCION INSTITUCIONAL	15
3.3. INDICADORES DE CALIDAD EFECTIVIDAD (2193)	15
3.4. INDICADORES DE CALIDAD SEGURIDAD (2193)	16
3.5. INDICADORES DE CALIDAD EXPERIENCIA EN LA ATENCION (2193)	18
4. INFORME DE COBERTURA POBLACIONAL LIGADA A LAS ACCIONES PROGRAMÁTICAS QUE MODELAN LOS ACTOS INTERVENTIVOS EN LA ESTRATEGIA DEL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS (P.I.C.)	20
4.1. EJE DE CONVIVENCIA Y SALUD MENTAL	20
4.2. EJE DE SEXUALIDAD / DERECHOS SEXUALES Y REPRODUCTIVOS	22
4.3. EJE DE VIDA SALUDABLE Y ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES	25
4.4. EJE DE VIDA SALUDABLE Y ENFERMEDADES TRANSMISIBLES	28
4.5. CONSOLIDACION EJES PIC 2023	30
5. GESTIÓN DE TALENTO HUMANO	35
5.1. GESTION DE PERSONAL	37
5.2. GESTION DE NOMINA	40
5.3. DESARROLLO DEL PLAN DE BIENESTAR SOCIAL E INCENTIVOS 2023	42
5.4. PLAN INSTITUCIONAL DE CAPACITACIÓN	42
5.5. SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	43
6. SISTEMA DE INFORMACIÓN AL USUARIO	52
6.1. INFORME DE SATISFACCIÓN	52
6.2. SUGERENCIAS U OBSERVACIONES REALIZADAS POR LOS USUARIOS	53
6.3. INFORME DE PETICIÓN, QUEJAS, RECLAMOS Y SUGERENCIAS	54
6.4. ACCIONES DE MEJORA	56

	HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN RAFAEL DE ZARZAL E.S.E. VALLE DEL CAUCA Nit: 891900441-1	CÓDIGO: DE-PL-FO-01
		VERSIÓN: 1
	INFORME DE GESTION	FECHA: 08/01/2021
		TRD: PÁGINA: 3 de 79

7. GESTION DE CONTROL INTERNO INSTITUCIONAL	57
7.1. AUDITORIAS INTERNAS	57
7.2. INFORMES	57
7.3. SEGUIMIENTO PLAN DE MEJORAMIENTO SUSCRITO CON LA CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DEL VALLE, AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023	61
8. PROCESO CONTRACTUAL DE LA VIGENCIA 2023	62
9. ESTADO DE LOS PROCESOS JUDICIALES A 31 DE DICIEMBRE DE 2023	63
10. INFORME DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL CON CORTE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023	65
10.1. EJECUCIÓN PRESUPUESTAL INGRESOS DICIEMBRE 2023 (MILES DE PESOS)	65
10.2. EJECUCIÓN PRESUPUESTAL EGRESOS DICIEMBRE 2023 (MILES DE PESOS)	67
11. ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA CON CORTE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023	69
11.1. ACTIVOS COMPARATIVOS DICIEMBRE 2023 VS DICIEMBRE 2022(PESOS)	69
11.2. PASIVOS COMPARATIVOS DICIEMBRE 2023 VS DICIEMBRE 2022 (PESOS)	71
11.3. PATRIMONIO COMPARATIVO DICIEMBRE 2023 VS DICIEMBRE 2022 (PESOS)	72
12. INFORME DE FACTURACIÓN A DICIEMBRE 31 DE 2023	75
13. INFORME DE CARTERA CLASIFICADA POR EDADES A DICIEMBRE 31 DE 2023	76
14. INFORME DE RECAUDO A DICIEMBRE 31 DE 2023 (MILES DE PESOS)	78

 <p>Hospital Departamental SANRAFAEL de Zarzal E.S.E. Transformando la atención en Salud</p>	<p>HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN RAFAEL DE ZARZAL E.S.E. VALLE DEL CAUCA Nit: 891900441-1</p>	CÓDIGO: DE-PL-FO-01
		VERSIÓN: 1
	<p>INFORME DE GESTION</p>	FECHA: 08/01/2021
		<p>TRD: PÁGINA: 4 de 79</p>

1. PRESENTACIÓN

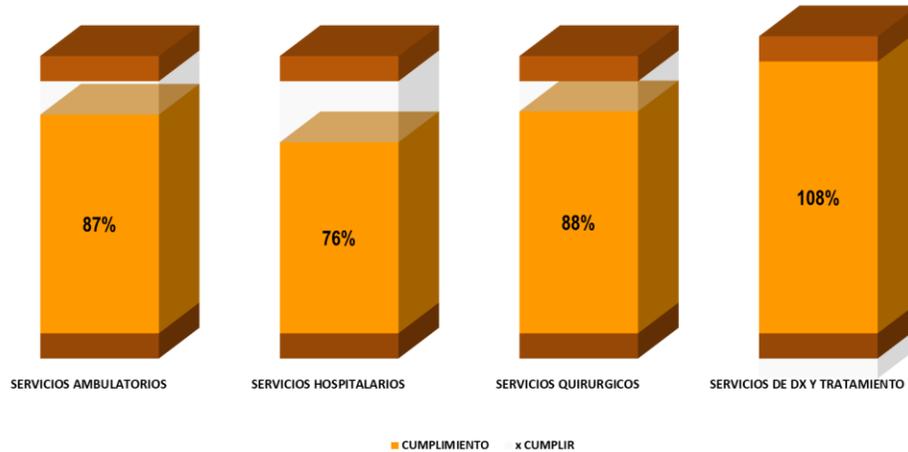
El siguiente informe tiene como fin informar a toda la comunidad y usuarios sobre la el desarrollo de la gestión del personal del Hospital Departamental San Rafael de Zarzal en el año 2023, además apoyando la forma de crear control ciudadano y transparencia con respecto a la gestión.

	HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN RAFAEL DE ZARZAL E.S.E. VALLE DEL CAUCA Nit: 891900441-1	CÓDIGO: DE-PL-FO-01
		VERSIÓN: 1
INFORME DE GESTION		FECHA: 08/01/2021
		TRD: PÁGINA: 5 de 79

2. SUBDIRECCIÓN CIENTÍFICA

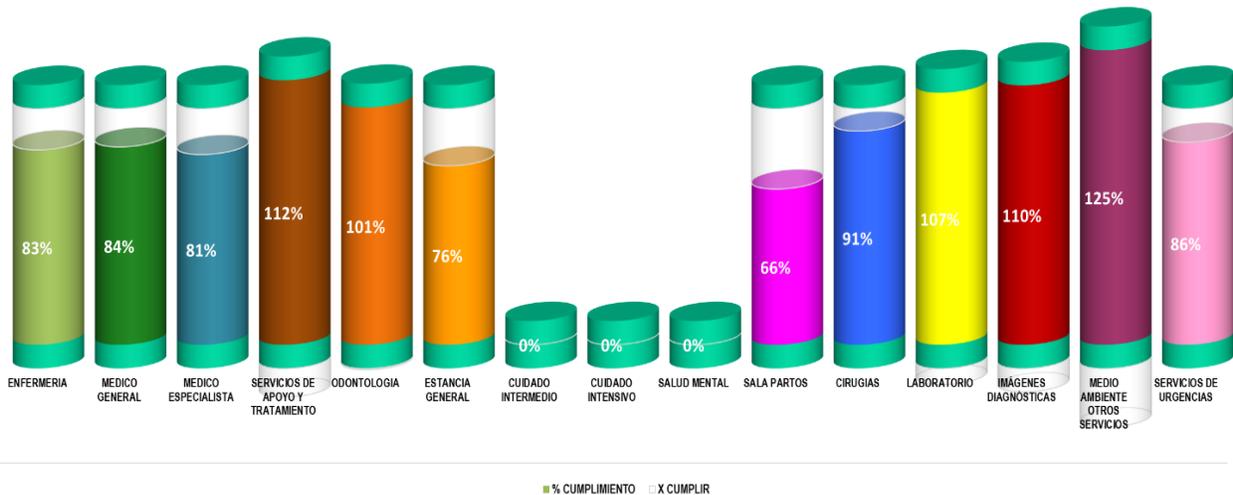
2.1. CUMPLIMIENTO DE METAS

CUMPLIMIENTO X UNIDADES FUNCIONALES - PRODUCCION



Fuente: RIPS 2023

AVANCE CUMPLIMIENTO PRODUCCION AÑO 2023



Fuente: RIPS 2023

En el año 2023 a nivel general hubo una recuperación de la producción y facturación de la institución, en donde las metas institucionales subieron con respecto al año anterior, generado atenciones con calidad y seguridad. Hay que destacar que el año 2023, proyectamos hacia nuestros usuarios confianza, calidad y seguridad en cada una de las atenciones, lo que se reflejó en capacidad instalada llena, con aumento en ingresos hospitalarios.

Calle 5 No. 6-32, Zarzal – Valle del Cauca, Tel: 2220046 – 2220043 – Ext 104, Ext 221, Urgencias 2209585

www.hospitalsanrafaelzarzal.gov.co
gerencia@hospitalsanrafaelzarzal.gov.co – siau@hospitalsanrafaelzarzal.gov.co

	HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN RAFAEL DE ZARZAL E.S.E. VALLE DEL CAUCA Nit: 891900441-1	CÓDIGO: DE-PL-FO-01
		VERSIÓN: 1
	INFORME DE GESTION	FECHA: 08/01/2021
		TRD:
		PÁGINA: 6 de 79

- En las actividades Ambulatorias se cumplió la meta en un 87%, las ejecuciones de estas actividades se realizan de acuerdo a las autorizaciones de cada EAPB. Durante el 2023 se reflejó aumento en autorizaciones de servicios ambulatorios especializados y de medicina general con respecto al año 2022.
- El servicio Hospitalario cumple la meta en un 76% que bajo referente al año 2022, esto debido a que estamos enfocados en cumplir el giro cama de 3 días.
- En los servicios Quirúrgicos se cumplió la meta en un 88% destacando que, en el 2023, tuvimos espacios quirúrgicos de lunes a viernes, teniendo en cuenta que seguimos presentado dificultades debido a que algunas EAPB que están en nuestra Red de servicios derivan a los usuarios a otras IPS de otros Municipios.
- En los Servicios de Diagnóstico y tratamiento se realiza el cumplimiento en un 108%, en donde pudimos fortalecer los servicios de rayos x, ecografías y laboratorio, aumentando la oferta de estos y la contratación con diferentes EAPB.
- En las actividades de enfermería se cumplió la meta en un 83%, destacando que se está realizando demanda inducida en todos los servicios para cumplir las metas y actividades de la resolución 3280.
- Las actividades de Medico General llegaron al 84% de cumplimiento, teniendo en cuenta que algunas EAPB del municipio no tienen contratación con nuestra institución.
- Las actividades de medicina especializada alcanzaron la meta en un 81% la cual subió con respecto al año 2022, teniendo en cuenta que estamos cubriendo la mayor parte del norte del valle.
- Los servicios de Odontología lograron un cumplimiento de un 101% de la meta, destacando que es uno de los servicios en donde la producción se destacó durante el 2023.
- En las estancias general se observa un cumplimiento de la meta de 76%, debido a que la institución tiene convenios con las diferentes EAPB para hospitalización en casa y se enfoca en el cumplimiento de giro cama de 3 días.
- En las atenciones de parto se cumple la meta en un 66 % teniendo en cuenta que contamos con los servicios de ginecoobstetricia 24 horas.
- En las actividades de cirugía se cumplió la meta en un 91%, siguiendo aun con la dificultad, de que las EAPB están autorizando procedimientos quirúrgicos a otras IPS.
- La toma de examen de laboratorio cumplió la meta en un 107%, esto debido a que estamos tomando paraclínicos que anteriormente no se tomaban en la institución.
- En las actividades de imágenes diagnosticas se cumplió la meta en un 110%, esto debido a que se fortaleció la toma de ecografías generales y ginecobstetricias, lo que nos ayudó a aumentar la oferta de este servicio, además se aumentó la oferta en las radiografías.
- En las actividades de urgencias se cumplió la meta en un 86 %, a pesar de que la capacidad instalada de este servicio siempre esta llena, no se pudo alcanzar el 100%.

	HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN RAFAEL DE ZARZAL E.S.E. VALLE DEL CAUCA Nit: 891900441-1	CÓDIGO: DE-PL-FO-01
		VERSIÓN: 1
	INFORME DE GESTION	FECHA: 08/01/2021
		TRD:
		PÁGINA: 7 de 79

2.2. PRODUCCIÓN

El siguiente análisis mostrara el porcentaje de cumplimiento según la meta estipulada de forma detallada de los servicios de la institución:

- Enfermería:

CÓDIGO	CONCEPTO	PRODUCCIÓN 2023	META ANUAL	VALOR PORCENTUAL
338	Dosis de biológico aplicadas.	17649	20.000	88%
339	Controles de enfermería (Atención prenatal / crecimiento y desarrollo).	3555	4.000	88%
903	Otros controles de enfermería de P y P (Diferentes a atención prenatal - Crecimiento y desarrollo).	3956	5.600	70.6%
340	Citologías cérvico vaginales tomadas.	1990	3.300	60%

- Medicina general:

CÓDIGO	CONCEPTO	PRODUCCIÓN 2023	META ANUAL	VALOR PORCENTUAL
342	Consultas de medicina general electivas realizadas.	45415	54.193	83.8%

- Medicina Especializada:

CÓDIGO	CONCEPTO	PRODUCCIÓN 2023	META ANUAL	VALOR PORCENTUAL
344	Consultas de medicina especializada electivas realizadas	13247	16.441	80%

	HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN RAFAEL DE ZARZAL E.S.E. VALLE DEL CAUCA Nit: 891900441-1	CÓDIGO: DE-PL-FO-01
		VERSIÓN: 1
	INFORME DE GESTION	FECHA: 08/01/2021
		TRD:
		PÁGINA: 8 de 79

- Odontología:

CÓDIGO	CONCEPTO	PRODUCCIÓN 2023	META ANUAL	VALOR PORCENTUAL
347	Sellantes aplicados	6932	4.401	157%
348	Superficies obturadas (cualquier material)	18.655	20.548	90.7%
349	Exodoncias (cualquier tipo)	534	1.040	51%
346	Total, de consultas de odontología realizadas (valoración)	4250	6.072	70%

- Servicio de Urgencias:

CÓDIGO	CONCEPTO	PRODUCCIÓN 2023	META ANUAL	VALOR PORCENTUAL
343	Consulta de medicina general urgentes realizadas.	33272	39.087	85%
750	Consulta de medicina especializada urgentes realizadas.	5819	6.480	89%

- Estancia General:

CÓDIGO	CONCEPTO	PRODUCCIÓN 2023	META ANUAL	VALOR PORCENTUAL
360	Total, de días de estancia de los egresos.	6407	8.455	75.7%

- Sala de Partos:

CÓDIGO	CONCEPTO	PRODUCCIÓN 2023	META ANUAL	VALOR PORCENTUAL
351	Partos vaginales	190	288	69%

	HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN RAFAEL DE ZARZAL E.S.E. VALLE DEL CAUCA Nit: 891900441-1	CÓDIGO: DE-PL-FO-01
		VERSIÓN: 1
	INFORME DE GESTION	FECHA: 08/01/2021
		TRD:
		PÁGINA: 9 de 79

- Cirugía:

CÓDIGO	CONCEPTO	PRODUCCIÓN 2023	META ANUAL	VALOR PORCENTUAL
352	Partos por cesárea	105	134	78.3%
369	Total, de cirugías realizadas (sin incluir partos y cesáreas)	2229	2.445	91%

- Servicios de Apoyo y Tratamiento:

CÓDIGO	CONCEPTO	PRODUCCIÓN 2023	META ANUAL	VALOR PORCENTUAL
430	Otras consultas electivas realizadas por profesionales diferentes a médico, enfermero u odontólogo (Incluye Psicología, Nutricionista, Optometría y otras)	8889	6.600	134%
433	Número de sesiones de terapias respiratorias realizadas	7175	4.858	147%
432	Número de sesiones de terapias físicas realizadas	8795	10.930	80.4%

- Laboratorio:

CÓDIGO	CONCEPTO	PRODUCCIÓN 2023	META ANUAL	VALOR PORCENTUAL
375	Exámenes de Laboratorio	147829	138.472	106%

- Imágenes Diagnósticas:

CÓDIGO	CONCEPTO	PRODUCCIÓN 2023	META ANUAL	VALOR PORCENTUAL
376	Números de imágenes diagnósticas tomadas	29302	26.672	109%

	HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN RAFAEL DE ZARZAL E.S.E. VALLE DEL CAUCA Nit: 891900441-1	CÓDIGO: DE-PL-FO-01
		VERSIÓN: 1
	INFORME DE GESTION	FECHA: 08/01/2021
		TRD: PÁGINA: 10 de 79

- Eficiencia Técnica:

CONCEPTO	PRODUCCIÓN 2023	META ANUAL	VALOR PORCENTUAL
% de ocupación	46%	60%	76%
Giro de cama	5,03	5	100%
Días de estancia	2,75	4	68%

Conforme a los resultados del análisis de cada una de las variables que intervienen positiva y/o negativamente en las actividades de producción de la vigencia 2023, es importante resaltar que para la vigencia actual se están tomando todas las medidas necesarias para intervenir aquellas actividades donde se muestra un decrecimiento significativo.

2.3. PORTAFOLIO DE SERVICIOS

- » INTERNACION
 - ◆ Hospitalización Adultos y Ginecobstetricia
 - ◆ Hospitalización Pediátrica
- » CONSULTA EXTERNA:
 - ◆ Anestesiología
 - ◆ Cirugía General
 - ◆ Otorrinolaringología
 - ◆ Enfermería
 - ◆ Ginecobstetricia
 - ◆ Medicina General, incluyendo PYM
 - ◆ Medicina Interna
 - ◆ Neurología
 - ◆ Nutrición y Dietética
 - ◆ Ortopedia y Traumatología
 - ◆ Pediatría
 - ◆ Psicología
 - ◆ Psiquiatría
 - ◆ Trabajo Social
 - ◆ Radiología
 - ◆ Psiquiatría
 - ◆ Dermatología
 - ◆ Urología
- » ATENCION INMEDIATA:
 - ◆ Atención de Parto
 - ◆ Urgencias y Sala
 - ◆ Transporte Asistencial Básico
 - ◆ Transporte Asistencial Medicalizado

	HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN RAFAEL DE ZARZAL E.S.E. VALLE DEL CAUCA Nit: 891900441-1	CÓDIGO: DE-PL-FO-01
		VERSIÓN: 1
	INFORME DE GESTION	FECHA: 08/01/2021
		TRD: PÁGINA: 11 de 79

» **APOYO DIAGNÓSTICO Y COMPLEMENTACION TERAPÉUTICA:**

- ♦ Fisioterapia
- ♦ Terapia Respiratoria
- ♦ Patología
- ♦ Laboratorio Clínico
- ♦ Toma Muestras Laboratorio Clínico
- ♦ Toma de Frotis Vaginal
- ♦ Laboratorio Citologías cervico-uterinas
- ♦ Colposcopia
- ♦ Ecografía General
- ♦ Ecografía Ginecobstetricia
- ♦ Imágenes Diagnosticas Rayos X
- ♦ Toma de Electrocardiogramas
- ♦ Servicio Farmacéutico

» **TRANSPORTE ASISTENCIAL**

» **VISITAS DOMICILIARIAS**

» **ODONTOLOGÍA**

» **VACUNACIÓN**

» **SERVICIOS COMPLEMENTARIOS:**

- ♦ Programación de Cirugías
- ♦ Servicio al Cliente (SIAU)
- ♦ Curaciones
- ♦ Anexos e Historias clínicas
- ♦ Central de Citas
- ♦ Farmacia

» **QUIRÚRGICOS:**

- ♦ Anestesia
- ♦ Cirugía General
- ♦ Cirugía Gineco obstétrica
- ♦ Cirugía Ortopédica
- ♦ Cirugía Otorrinolaringología
- ♦ Cirugía urológica
- ♦ Cirugía dermatológica

» **CENTRO DE SALUD LA PAILA**

- ♦ Odontología General
- ♦ Consulta Externa, PYM y Medicina General
- ♦ Atención por Enfermería (consulta y Electrocardiograma)
- ♦ Toma Muestras de Laboratorio

» **CENTRO DE SALUD VALLEJUELO**

- ♦ Odontología General
- ♦ Consulta Externa, PYM y Medicina General
- ♦ Atención por Enfermería
- ♦ Toma Muestras de Laboratorio

» **CENTRO DE SALUD QUEBRADA NUEVA**

- ♦ Consulta Externa, PYM y Medicina General

	HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN RAFAEL DE ZARZAL E.S.E. VALLE DEL CAUCA Nit: 891900441-1	CÓDIGO: DE-PL-FO-01 VERSIÓN: 1
	INFORME DE GESTION	FECHA: 08/01/2021 TRD: PÁGINA: 12 de 79

- ♦ Atención por Enfermería
- ♦ Toma Muestras de Laboratorio
- » CENTRO DE SALUD BARRIO BOLIVAR
 - ♦ Odontología General
 - ♦ Consulta Externa, PYM y Medicina General
 - ♦ Atención por Enfermería

2.4. ATENCION PRIORITARIA O PREFERENCIAL

En el Hospital tenemos los siguientes mecanismos de atención prioritaria o preferencial para mujeres en embarazadas, adultos mayores de 65 años, niños menores de 7 años y discapacitados

- Atención preferencial en consultorio Triage de Urgencias
- Caja de facturación preferencial



	HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN RAFAEL DE ZARZAL E.S.E. VALLE DEL CAUCA Nit: 891900441-1	CÓDIGO: DE-PL-FO-01
		VERSIÓN: 1
	INFORME DE GESTION	FECHA: 08/01/2021
		TRD:
		PÁGINA: 13 de 79

3. INDICADORES DE GESTION DEL SISTEMA OBLIGATORIO DE CALIDAD

3.1. EFECTIVIDAD EN LA AUDITORIA PARA EL MEJORAMIENTO CONTINUO DE LA CALIDAD DE LA ATENCION EN SALUD

Durante la vigencia 2023, el Hospital Departamental San Rafael de Zarzal Valle del Cauca, dando cumplimiento a los requerimientos de la resolución 408 de 2018, respecto al indicador 2 contenido en dicha resolución y que se encuentra relacionado con “Efectividad en la auditoria para el mejoramiento continuo de la calidad de la atención en salud”, obtuvo los siguientes resultados:

Total, de acciones formuladas año 2023: 35

Total, de acciones cumplidas año 2023: 32

Porcentaje de cumplimiento en la ejecución del PAMEC año 2023: 91,43%

NOMBRE INDICADOR: Efectividad en la auditoria para el mejoramiento continuo de la calidad de la atención en salud		
FÓRMULA DE CÁLCULO: Relación del número de acciones de mejora ejecutadas derivadas de las auditorías realizadas/Numero de acciones de mejoramiento programadas para la vigencia derivadas de los planes de mejora del componente de auditoría registrados en el PAMEC		UNIDAD DE MEDIDA: Porcentaje
RESPONSABLES: Asesor de calidad	FRECUENCIA: Anual	META: >= 90%
COMPORTAMIENTO DESEADO DEL INDICADOR: INCREMENTO X REDUCCIÓN		
CLASIFICACION DEL INDICADOR: Normativo, Resolución 408 de 2018		
EVIDENCIA: Superintendencia Nacional de Salud		

INTERPRETACION

El Programa de Auditoría para el Mejoramiento de la Calidad de la Atención en Salud para el año 2023, se diseñó tomando como referencia la Ruta Crítica propuesta por el Ministerio de Salud y Protección Social que incluye: La autoevaluación de procesos por mejorar (Hallazgos de no calidad), priorización de los procesos institucionales, definición de la calidad esperada a través de los estándares del Sistema Único de Acreditación, la definición de oportunidades y acciones de mejoramiento, asignación de responsables y plazos máximos de ejecución para las acciones de mejoramiento.

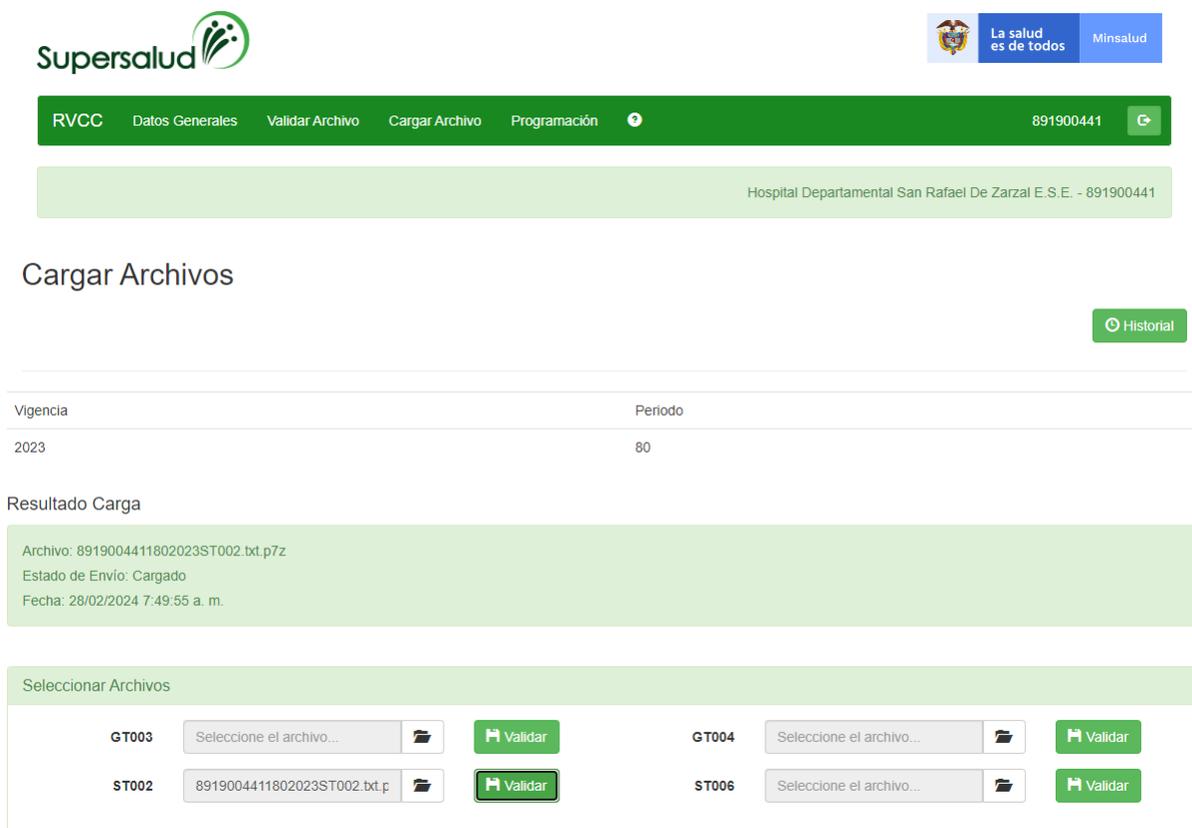
El resultado de efectividad del PAMEC para la vigencia 2022 fue de 91,43% de una meta mínima esperada de 90%.

De acuerdo a la ruta crítica del PAMEC se realizó la implementación de cada paso de la ruta así:

	HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN RAFAEL DE ZARZAL E.S.E. VALLE DEL CAUCA Nit: 891900441-1	CÓDIGO: DE-PL-FO-01
		VERSIÓN: 1
		FECHA: 08/01/2021
INFORME DE GESTION		TRD:
		PÁGINA: 14 de 79

1. Autoevaluación de procesos a mejorar de acuerdo al Sistema Único de Acreditación.
2. Priorización de procesos: Seguridad del paciente, Sistema Obligatorio de Garantía de la calidad, Sistemas de Información, Planeación, Mantenimiento, Administración del Talento Humano y Gestión Ambiental.
3. Definición de plan de acción con responsables y fechas de ejecución: Se formulan un total de 35 acciones de mejoramiento.
4. Implementación del plan de acción: Informe de Superintendencia Nacional de Salud

A continuación, se evidencia pantallazo del reporte de la Superintendencia Nacional de Salud, respecto al cargue del PAMEC:



Supersalud   La salud es de todos Minsalud

RVCC Datos Generales Validar Archivo Cargar Archivo Programación 891900441

Hospital Departamental San Rafael De Zarzal E.S.E. - 891900441

Cargar Archivos

[Historial](#)

Vigencia	Periodo
2023	80

Resultado Carga

Archivo: 8919004411802023ST002.txt.p7z
Estado de Envío: Cargado
Fecha: 28/02/2024 7:49:55 a. m.

Seleccionar Archivos

GT003	Seleccione el archivo...			GT004	Seleccione el archivo...		
ST002	8919004411802023ST002.txt.p			ST006	Seleccione el archivo...		

	HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN RAFAEL DE ZARZAL E.S.E. VALLE DEL CAUCA Nit: 891900441-1	CÓDIGO: DE-PL-FO-01
		VERSIÓN: 1
	INFORME DE GESTION	FECHA: 08/01/2021
		TRD:
		PÁGINA: 15 de 79

3.2. CONSOLIDADO GESTION DE EJECUCION DEL PLAN DE ACCION INSTITUCIONAL

ACCION ESTRATEGICA	INDICADORES PROGRAMADOS	INDICADORES CUMPLIDOS	INDICADORES NO APLICA	% CUMPLIMIENTO
AUTOSOSTENIBILIDAD ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	8	5	1	75%
RENOVACION DE LOS SERVICIOS	20	17	0	85%
LA TRANSFORMACIÓN A LA CALIDAD Y LA CÁLIDEZ	13	12	1	100%
INFRAESTRUCTURA RENOVADA	7	7	0	100%
TALENTO HUMANO EN EVOLUCIÓN	7	7	0	100%
GESTION AMBIENTAL RESPONSABLE	3	3	0	100%
TOTAL	58	51	2	91.4%

3.3. INDICADORES DE CALIDAD EFECTIVIDAD (2193)

EFECTIVIDAD			
INDICADOR	CONCEPTO	TOTAL ANUAL	
1.3 PROPORCIÓN DE PARTOS POR CESAREA	Número de nacidos vivos por cesárea	103	34,22%
	Total de nacidos vivos	301	
1.4 TASA DE MORTALIDAD PERINATAL	Número de muertes fetales con 22 semanas completas (154 días) de gestación o con 500 gramos o más de peso y los siete días completos después del nacimiento	0	0
	Número total de nacidos vivos más el número de muertes fetales con 22 semanas completas (154 días) de gestación o con 500 gramos o más de peso	301	
1.6 PROPORCIÓN DE RECIÉN NACIDOS CON TAMIZAJE PARA HIPOTIROIDISMO	Número de nacidos vivos a quienes se realiza tamizaje de hipotiroidismo	301	100,00%
	Número total de nacidos vivos	301	

	HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN RAFAEL DE ZARZAL E.S.E. VALLE DEL CAUCA Nit: 891900441-1	CÓDIGO: DE-PL-FO-01
		VERSIÓN: 1
	INFORME DE GESTION	FECHA: 08/01/2021
		TRD:
		PÁGINA: 16 de 79

1.7 PROPORCIÓN DE REINGRESO HOSPITALARIO POR INFECCIÓN RESPIRATORIA AGUDA (IRA) EN MENORES DE 5 AÑOS	Número de hospitalizaciones por IRA de menores de 5 años dentro de los 20 días después del primer egreso por la misma causa.	0	0,00%
	Número total de egresos de menores de 5 años con hospitalización por IRA	57	
1.8 LETALIDAD POR INFECCIÓN RESPIRATORIA AGUDA (IRA) EN MENORES DE 5 AÑOS	Número de muertes por IRA en menores de 5 años	0	0,00%
	Número total de menores de 5 años atendidos por diagnóstico de IRA	57	
1.9 LETALIDAD EN MENORES DE 5 AÑOS POR ENFERMEDAD DIARREICA AGUDA (EDA)	Número de muertes por EDA en menores de 5 años	0	0,00%
	Número total de menores de 5 años atendidos con diagnóstico de EDA	19	

3.4. INDICADORES DE CALIDAD SEGURIDAD (2193)

SEGURIDAD			
INDICADOR	CONCEPTO	TOTAL ANUAL	
2.6 TASA DE CAÍDA DE PACIENTES EN EL SERVICIO DE HOSPITALIZACIÓN	Número total de pacientes hospitalizados que sufren caídas en el periodo.	1	0,16
	Sumatoria de días de estancia de los pacientes en los servicios de hospitalización en el periodo.	6.402	
2.7 TASA DE CAIDA DE PACIENTES EN EL SERVICIO DE URGENCIAS	Número total de pacientes atendidos en urgencias que sufren caídas en el periodo.	1	0,03
	Total de personas atendidas en urgencias en el periodo	39.091	
2.8 TASA DE CAÍDA DE PACIENTES EN EL SERVICIO DE CONSULTA EXTERNA	Número total de pacientes atendidos en consulta externa que sufren caídas en el periodo.	0	0
	Total de personas atendidas en consulta externa	202.498	

2.9 TASA DE CAÍDA DE PACIENTES EN EL SERVICIO DE APOYO DIAGNÓSTICO Y COMPLEMENTACIÓN TERAPEÚTICA	Número total de pacientes atendidos en el servicio de Apoyo Diagnóstico y Complementación Terapéutica que sufren caídas	1	0,43
	Total de personas atendidas en el servicio de apoyo diagnóstico y complementación terapéutica.	2.329	
2.10 PROPORCIÓN DE EVENTOS ADVERSOS RELACIONADOS CON LA ADMINISTRACIÓN DE MEDICAMENTOS EN HOSPITALIZACIÓN	Número de eventos adversos relacionados con la administración de medicamentos en hospitalización.	1	0,04%
	Total de egresos de hospitalización	2.329	
2.11 PROPORCIÓN DE EVENTOS ADVERSOS RELACIONADOS CON LA ADMINISTRACIÓN DE MEDICAMENTOS EN URGENCIAS	Número de eventos adversos relacionados con la administración de medicamentos en urgencias.	1	0,00%
	Total de personas atendidas en urgencias.	39.091	
2.12 TASA DE ÚLCERAS POR PRESIÓN	Número de pacientes que desarrollan úlceras por presión en la institución en el periodo	0	0
	Sumatoria de días de estancia de los pacientes en los servicios de hospitalización	6.402	
2.13 PROPORCIÓN DE REINGRESO DE PACIENTES AL SERVICIO DE URGENCIAS EN MENOS DE 72 HORAS	P.2.13 Número de pacientes que reingresan al servicio de urgencias en la misma institución antes de 72 horas con el mismo diagnóstico de egreso.	405	1,04%
	P.2.13 Número total de egresos vivos atendidos en el servicio de urgencias durante el periodo definido.	39.091	
2.14 TASA DE REINGRESO DE PACIENTES HOSPITALIZADOS EN MENOS DE 15 DÍAS	P.2.14 Número total de pacientes que reingresan al servicio de hospitalización, en la misma institución, antes de 15 días, por el mismo diagnóstico de egreso en el periodo.	10	4,31
	P.2.14 Número total de egresos vivos en el periodo.	2.321	
2.15 PROPORCIÓN DE CANCELACIÓN DE CIRUGÍA	P.2.15 Número total de cirugías programadas que fueron canceladas por causas atribuibles a la institución.	0	0,00%
	P.2.15 Número total de cirugías programadas.	703	

	HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN RAFAEL DE ZARZAL E.S.E. VALLE DEL CAUCA Nit: 891900441-1	CÓDIGO: DE-PL-FO-01
		VERSIÓN: 1
	INFORME DE GESTION	FECHA: 08/01/2021
		TRD: PÁGINA: 18 de 79

3.5. INDICADORES DE CALIDAD EXPERIENCIA EN LA ATENCION (2193)

EXPERIENCIA EN LA ATENCIÓN			
INDICADOR	CONCEPTO	TOTAL ANUAL	
3.1 TIEMPO PROMEDIO DE ESPERA PARA LA ASIGNACIÓN DE CITAS DE MEDICINA GENERAL	P.3.1 Sumatoria de la diferencia de días calendario entre la fecha en la que se asignó la cita de Medicina general de primera vez y la fecha en la cual el usuario la solicitó.	20.441	1,10
	P.3.1 Número total de citas de Medicina General de primera vez asignadas.	18.658	
3.2 TIEMPO PROMEDIO DE ESPERA PARA LA ASIGNACIÓN DE CITAS DE ODONTOLOGÍA GENERAL	P.3.2 Sumatoria de la diferencia de días calendario entre la fecha en la que se asignó la cita de Odontología general de primera vez y la fecha en la cual el usuario la solicitó.	4.841	1,35
	P.3.2 Número total de citas de Odontología General de primera vez asignadas.	3.589	
3.3. TIEMPO PROMEDIO DE ESPERA PARA LA ASIGNACIÓN DE CITAS DE MEDICINA INTERNA.	P.3.3 Sumatoria de la diferencia de días calendario entre la fecha en la que se asignó la cita de Medicina Interna de primera vez y la fecha en la cual el usuario la solicitó.	4.465	3,57
	P.3.3 Número total de citas de Medicina interna de primera vez asignadas.	1.251	
3.4 TIEMPO PROMEDIO DE ESPERA PARA LA ASIGNACIÓN DE CITAS DE PEDIATRÍA	P.3.4 Sumatoria de la diferencia de días calendario entre la fecha en la que se asignó la cita de Pediatría de primera vez y la fecha en la cual el usuario la solicitó.	2498	2,41
	P.3.4 Número total de citas de Pediatría de primera vez asignadas.	1037	
3.5 TIEMPO PROMEDIO DE ESPERA PARA LA ASIGNACIÓN DE CITAS DE GINECOLOGÍA	P.3.5 Sumatoria de la diferencia de días calendario entre la fecha en la que se asignó la cita de Ginecología de primera vez y la fecha en la cual el usuario la solicitó.	5.548	6,06
	P.3.5 Número total de citas de Ginecología de primera vez asignadas.	915	

3.6 TIEMPO PROMEDIO DE ESPERA PARA LA ASIGNACIÓN DE CITAS DE OBSTETRICIA	P.3.6 Sumatoria de la diferencia de días calendario entre la fecha en la que se asignó la cita de Obstetricia de primera vez y la fecha en la cual el usuario la solicitó.	969	4,59
	P.3.6 Número total de citas de Obstetricia de primera vez asignadas.	211	
3.7 TIEMPO PROMEDIO DE ESPERA PARA LA ASIGNACIÓN DE CITAS DE CIRUGÍA GENERAL	P.3.7 Sumatoria de la diferencia de días calendario entre la fecha en la que se asignó la cita de Cirugía General de primera vez y la fecha en la cual el usuario la solicitó.	1.361	3,17
	P.3.7 Número total de citas de Cirugía General de primera vez asignadas.	430	
3.8 TIEMPO PROMEDIO DE ESPERA PARA LA TOMA DE ECOGRAFÍA	P.3.8 Sumatoria de la diferencia de días calendario entre la fecha en la que se realiza la toma de la Ecografía y la fecha en la que se solicita	22.053	6,65
	P.3.8. Número total de Ecografías realizadas	3.318	
3.10 TIEMPO PROMEDIO DE ESPERA PARA LA ATENCIÓN DEL PACIENTE CLASIFICADO COMO TRIAGE 2 EN EL SERVICIO DE URGENCIAS	P.3.10 Sumatoria del número de minutos transcurridos a partir de que el paciente es clasificado como Triage 2 y el momento en el cual es atendido en consulta de Urgencias por médico.	191.297	8,29
	P.3.10 Número total de pacientes clasificados como Triage 2, en un periodo determinado.	23.079	
3.14 PROPORCIÓN DE SATISFACCIÓN GLOBAL DE USUARIOS EN LA IPS	P.3.14 Número de usuarios que respondieron ¿muy buena? o ¿buena? a la pregunta: ¿cómo calificaría su experiencia global respecto a los servicios de salud que ha recibido a través de su IPS?	1.816	95,43%
	P.3.14 Número de usuarios que respondieron la pregunta.	1.903	
3.15 PROPORCIÓN DE USUARIOS QUE RECOMIENDA SU IPS A FAMILIARES Y AMIGOS	P.3.15 Número de usuarios que respondieron “definitivamente sí” o “probablemente sí” a la pregunta: “¿recomendaría a sus familiares y amigos esta IPS?”	1.826	95,95%
	P.3.15 Número de usuarios que respondieron la pregunta	1.903	

	HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN RAFAEL DE ZARZAL E.S.E. VALLE DEL CAUCA Nit: 891900441-1	CÓDIGO: DE-PL-FO-01
		VERSIÓN: 1
INFORME DE GESTION		FECHA: 08/01/2021
		TRD:
		PÁGINA: 20 de 79

4. INFORME DE COBERTURA POBLACIONAL LIGADA A LAS ACCIONES PROGRAMÁTICAS QUE MODELAN LOS ACTOS INTERVENTIVOS EN LA ESTRATEGIA DEL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS (P.I.C.)

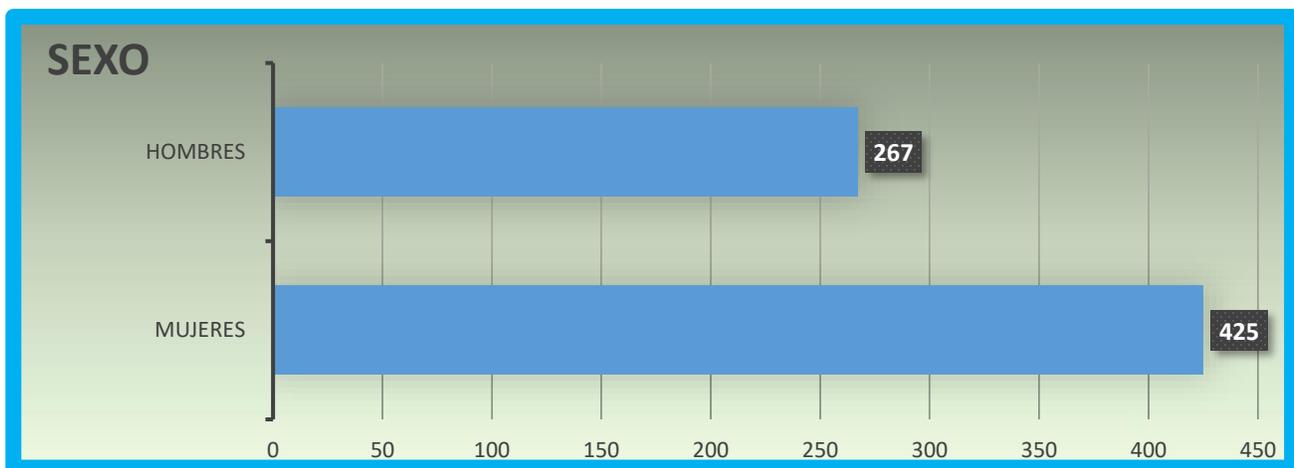
4.1. EJE DE CONVIVENCIA Y SALUD MENTAL

OBJETIVO: Consolidar estrategias de intervención en convivencia y salud mental garantizando el acceso a la población de acciones formativas – capacitivas de forma oportuna, integral, continua y resolutive.

ANÁLISIS POBLACIONAL

A partir de las disposiciones técnicas que ciñen el plan de intervenciones colectivas para año 2.023 se han dispuesto desde el *Hospital Departamental San Rafael De Zarzal / E.S.E.*, planes coherentes con las demandas poblacionales en temas relacionales en convivencia y salud mental, cuyo eje integrador es la creación de la integridad en el cuidado de la salud y el bienestar de la población que recibe nuestra oferta capacitiva ligado a la armonización de los servicios donde se establecen objetivos y estrategias que aportan dinamismo alrededor de los colectivos intervenidos con el fin de proporcionar herramientas de afrontamiento ante crisis y sesgar los factores de riesgo mediante la identificación de sus determinantes estructurales.

A continuación, se muestra un análisis cuantitativo del alcance poblacional y la discriminación de los colectivos de interés intervenidos:



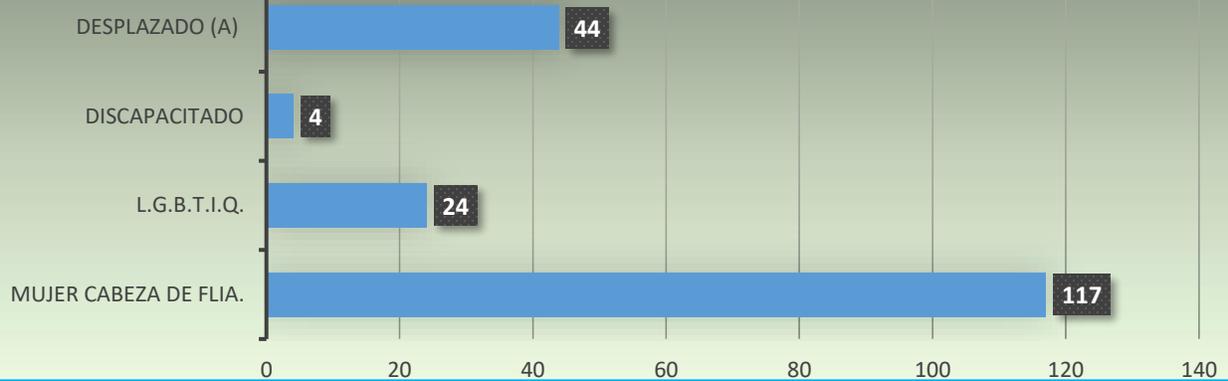
GRUPOS DE EDADES



PERTENENCIA ETNICA



COLECTIVOS POBLACIONAL DE ESPECIAL ATENCIÓN



	HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN RAFAEL DE ZARZAL E.S.E. VALLE DEL CAUCA Nit: 891900441-1	CÓDIGO: DE-PL-FO-01
		VERSIÓN: 1
INFORME DE GESTION		FECHA: 08/01/2021
		TRD:
		PÁGINA: 22 de 79

DIAGNOSTICO SITUACIONAL

Con base en los datos proporcionados, se puede concluir que el Plan de Intervenciones Colectivas (P.I.C.) implementado por el Hospital Departamental San Rafael De Zarzal / E.S.E. en el año 2023 ha logrado impactar a una significativa población de 692 participantes en el municipio de Zarzal, Valle del Cauca. Este impacto se ha generado a través de procesos formativos vinculados a las áreas de convivencia social y salud mental, destacando la contribución intersectorial e interinstitucional que ha facilitado la disponibilidad de recursos y acuerdos estratégicos para abordar las demandas sociales en estas dimensiones.

En términos de logros, se destaca la generación de espacios que han contribuido al desarrollo de oportunidades y capacidades en la población, fomentando el disfrute de la vida, la tolerancia a la frustración y la inclusión. Además, se ha logrado una gestión integral de los riesgos asociados a la salud mental y la convivencia social.

Sin embargo, se identifica una limitación significativa en cuanto al uso de espacios, la cual está vinculada a restricciones poblacionales y de cobertura. Esta limitación puede afectar la capacidad del programa para llegar a un mayor número de personas y maximizar su impacto en la comunidad.

En resumen, aunque el P.I.C. ha logrado avances notables al proporcionar herramientas formativas y estrategias de intervención, es crucial abordar las limitaciones identificadas, especialmente aquellas relacionadas con la cobertura poblacional y el uso eficiente de los espacios, con el objetivo de optimizar la efectividad y el alcance de las acciones programáticas en el futuro

ANÁLISIS DE LOGROS Y LIMITACIONES

- Se logra generar espacios que contribuyen al desarrollo de oportunidades y capacidades en la población del municipio de Zarzal – Valle del Cauca, permitiendo el disfrute de la vida, tolerancia a la frustración, inclusión, además, de contribuir en una gestión integral de los riesgos asociados a la **salud mental** y la **convivencia social**
- Se limita el uso de espacios por limitación poblacional y cobertura.

4.2. EJE DE SEXUALIDAD / DERECHOS SEXUALES Y REPRODUCTIVOS

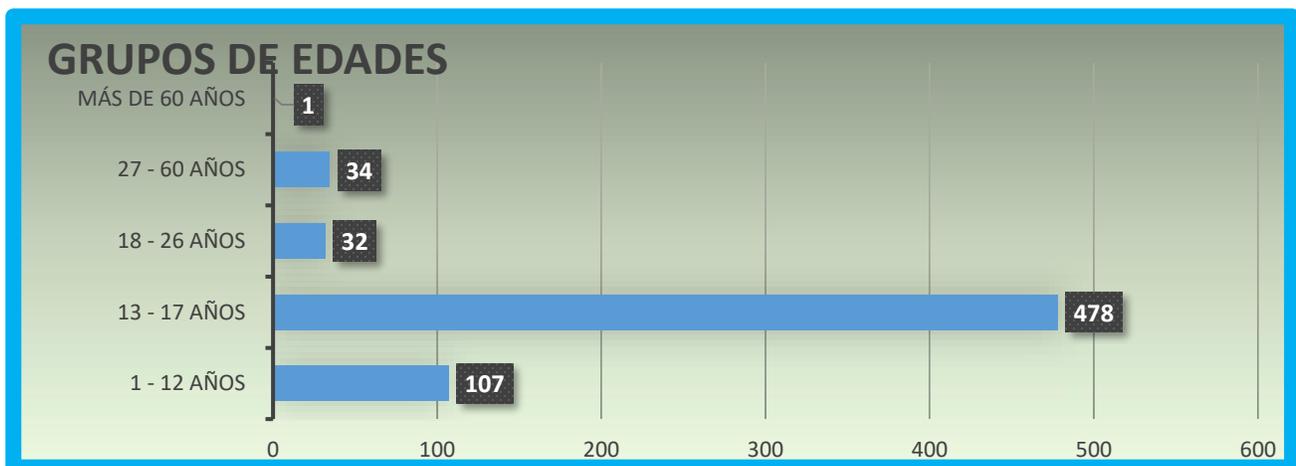
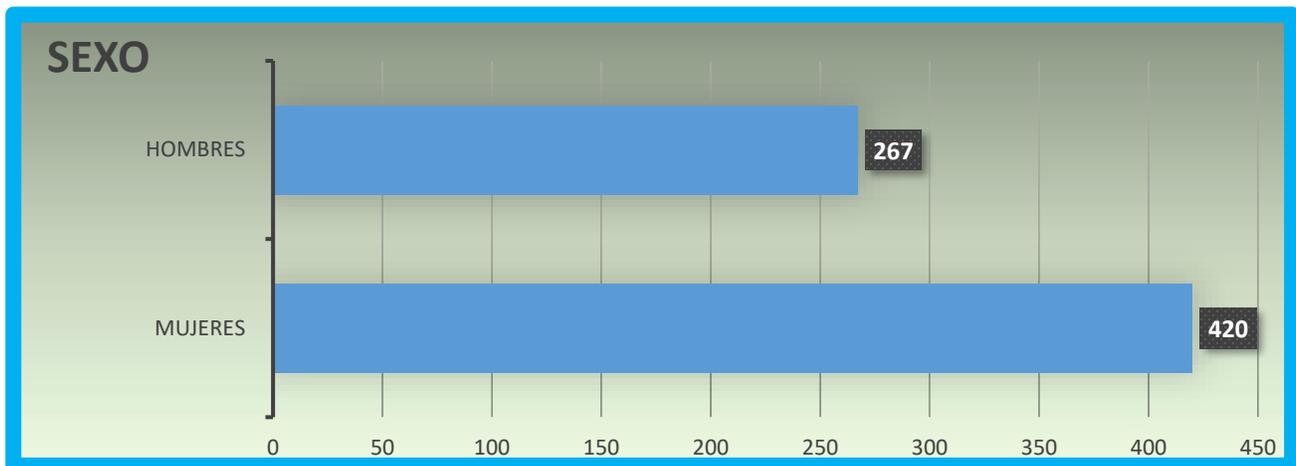
OBJETIVO: Consolidar estrategias de intervención en convivencia y salud mental garantizando el acceso a la población de acciones formativas – capacitivas de forma oportuna, integral, continua y resolutive.

ANÁLISIS POBLACIONAL

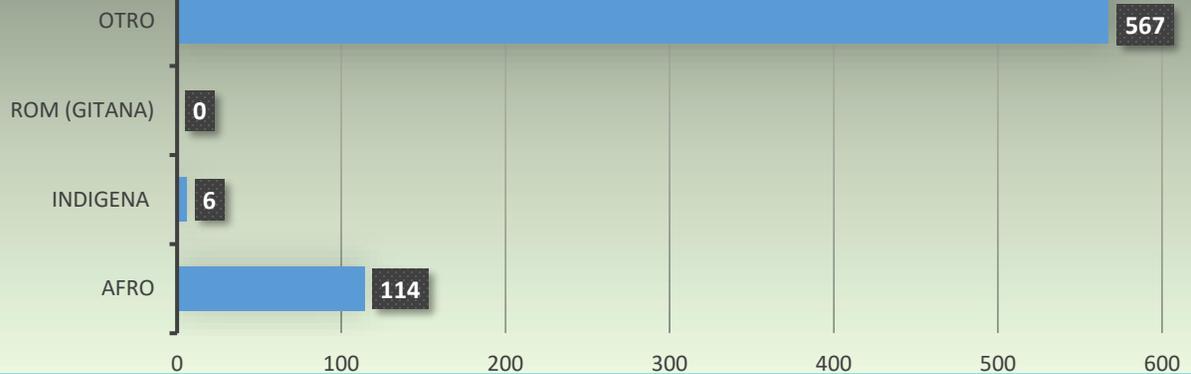
A partir de las disposiciones técnicas que ciñen el plan de intervenciones colectivas para año 2.023 se han dispuesto desde el *Hospital Departamental San Rafael De Zarzal / E.S.E.*, planes coherentes con las demandas poblacionales en temas relacionales en sexualidad y derechos sexuales y reproductivos, cuyo eje integrador es la creación de la integridad en el cuidado de la salud y el bienestar de la población que recibe nuestra oferta capacitiva ligado a la armonización de los servicios donde se establecen objetivos y estrategias que aportan dinamismo alrededor de los

colectivos intervenidos con el fin de proporcionar herramientas de protección y conocimiento de autocuidado de E.T.S. y sesgar los factores de riesgo mediante la identificación de sus determinantes estructurales.

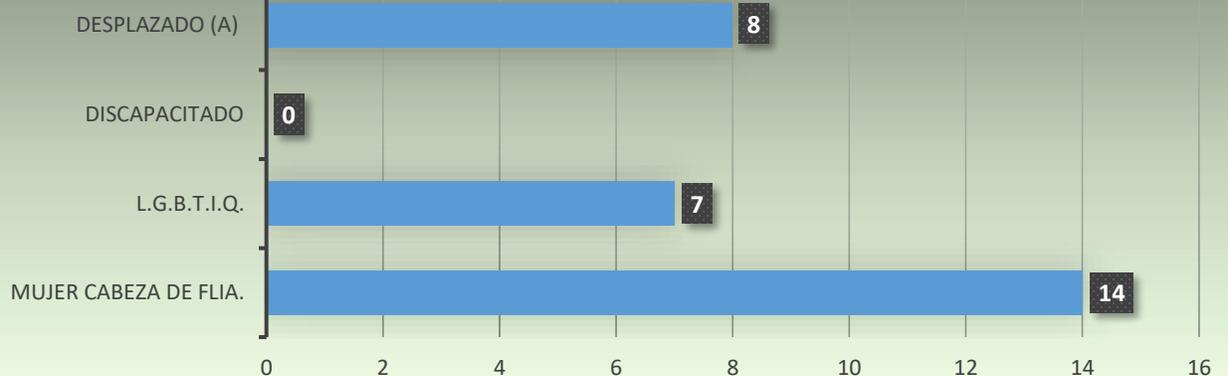
A continuación, se muestra un análisis cuantitativo del alcance poblacional y la discriminación de los colectivos de interés intervenidos:



PERTENENCIA ETNICA



COECTIVOS POBLACIONAL DE ESPECIAL ATENCIÓN



DIAGNOSTICO SITUACIONAL

el total de población impactada con los procesos formativos vinculares al plan de intervenciones colectivas (P.I.C.) es de 687 participantes, donde la contribución intersectorial e interinstitucional tomo un protagonismo a la hora de las disponibilidades y pactos de vínculos estratégicos dependientes a las demandas sociales ligadas a la dimensión de sexualidad y derechos sexuales y reproductivos, cuya participación y cobertura poblacional asumió un dinamismo por el gran uso de herramientas lúdicas, pedagógicas y formativas.

ANÁLISIS DE LOGROS Y LIMITACIONES

- Se logra de manera explícita los derechos sexuales y reproductivos sin discriminación, tabúes, mitos e irrealidades, además se establecen criterios que conjugan el autocuidado con el amor propio bajo el marco de la construcción del auto concepto que permite establecer una intimidad sana y responsable además de ser garante de los derechos y el pleno desarrollo de la personalidad y la autonomía
- Se limita el uso de espacios por limitación poblacional y cobertura.

	HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN RAFAEL DE ZARZAL E.S.E. VALLE DEL CAUCA Nit: 891900441-1	CÓDIGO: DE-PL-FO-01
		VERSIÓN: 1
	INFORME DE GESTION	FECHA: 08/01/2021
		TRD: PÁGINA: 25 de 79

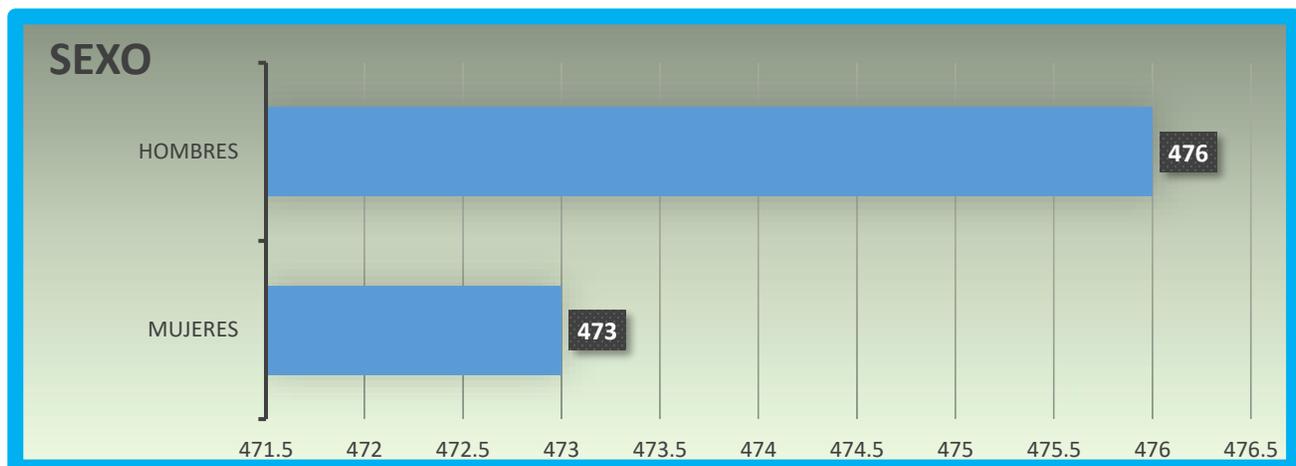
4.3. EJE DE VIDA SALUDABLE Y ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES

OBJETIVO: Consolidar estrategias de intervención en Vida Saludable Y Enfermedades Crónicas No Transmisibles garantizando el acceso a la población de acciones formativas – capacitivas de forma oportuna, integral, continua y resolutive.

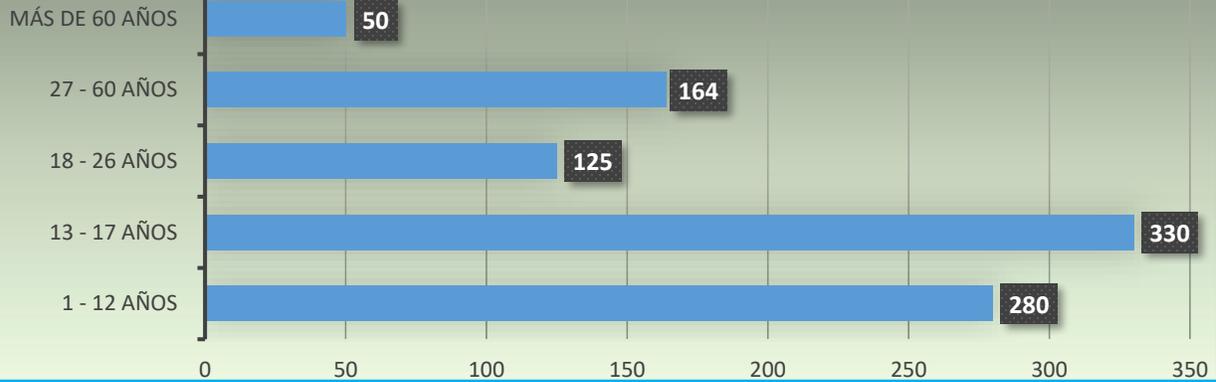
ANÁLISIS POBLACIONAL

A partir de las disposiciones técnicas que ciñen el plan de intervenciones colectivas para año 2.023 se han dispuesto desde el *Hospital Departamental San Rafael De Zarzal / E.S.E.*, planes coherentes con las demandas poblacionales en temas relacionales en Vida Saludable Y Enfermedades Crónicas No Transmisibles, cuyo eje integrador es la creación de la integridad en el cuidado de la salud y el bienestar de la población que recibe nuestra oferta capacitiva ligado a la armonización de los servicios donde se establecen objetivos y estrategias que aportan dinamismo alrededor de los colectivos intervenidos con el fin de proporcionar herramientas de promoción y prevención en salud y sesgar los factores de riesgo mediante la identificación de sus determinantes estructurales; además de proporcionar a la comunidad conciencia en torno a la vacunación y otros factores protectores.

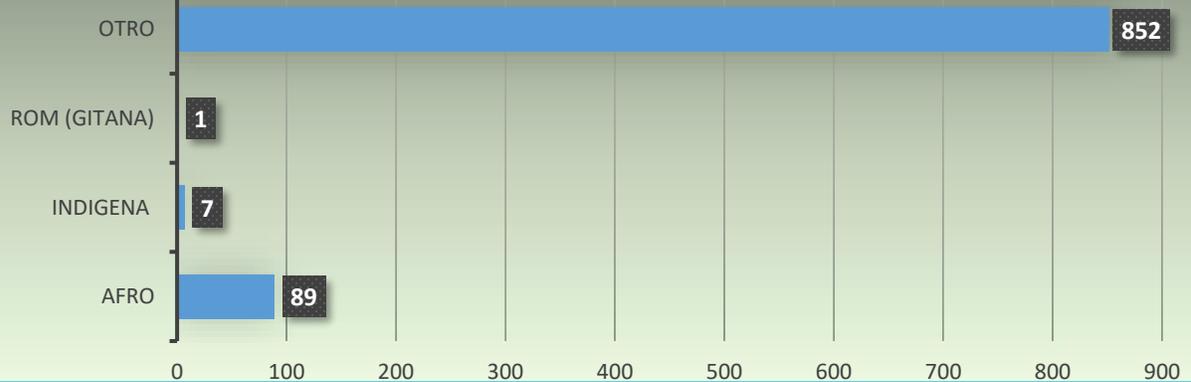
A continuación, se muestra un análisis cuantitativo del alcance poblacional y la discriminación de los colectivos de interés intervenidos:



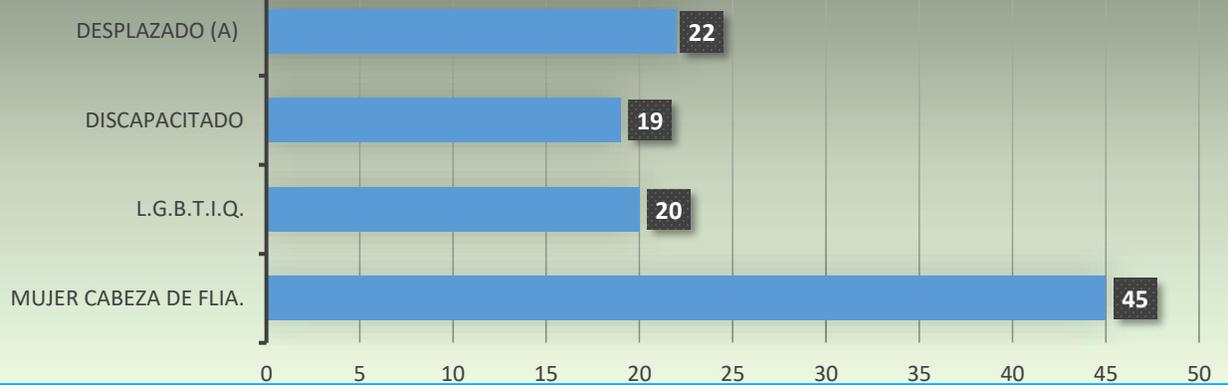
GRUPOS DE EDADES



PERTENENCIA ETNICA



COLECTIVOS POBLACIONAL DE ESPECIAL ATENCIÓN



	HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN RAFAEL DE ZARZAL E.S.E. VALLE DEL CAUCA Nit: 891900441-1	CÓDIGO: DE-PL-FO-01
		VERSIÓN: 1
INFORME DE GESTION		FECHA: 08/01/2021
		TRD:
		PÁGINA: 27 de 79

DIAGNOSTICO SITUACIONAL

la implementación del Plan de Intervenciones Colectivas (P.I.C.) centrado en "Vida Saludable y Enfermedades Crónicas No Transmisibles" por parte del Hospital Departamental San Rafael De Zarzal / E.S.E. en el año 2023 ha tenido un impacto significativo en la población del municipio de Zarzal, Valle del Cauca.

Conclusiones:

Alcance Poblacional: El P.I.C. ha logrado llegar a 949 participantes, evidenciando una respuesta positiva y una amplia aceptación por parte de la comunidad. Esto sugiere un interés y una conciencia colectiva sobre la importancia de la promoción de la salud y la prevención de enfermedades crónicas no transmisibles.

Contribución Intersectorial e Interinstitucional: La colaboración entre diferentes sectores e instituciones ha desempeñado un papel clave en el éxito del programa, permitiendo disponibilidad de recursos y pactos estratégicos. Esta colaboración demuestra la importancia de la coordinación entre diversas entidades para abordar integralmente las demandas poblacionales.

Logros: El programa ha generado espacios que contribuyen al desarrollo de oportunidades y capacidades en la población, promoviendo el disfrute de la vida, la tolerancia a la frustración y la inclusión. Además, ha contribuido a una gestión integral de los riesgos asociados a la salud y la convivencia social.

Limitaciones Identificadas: Aunque se han alcanzado logros notables, se destaca una limitación en cuanto al uso de espacios debido a restricciones poblacionales y de cobertura. Esta limitación podría afectar la capacidad del programa para llegar a un número aún mayor de personas y maximizar su impacto.

Recomendaciones:

Es fundamental abordar las limitaciones identificadas, priorizando estrategias para superar las restricciones poblacionales y de cobertura. Esto podría incluir la expansión de las actividades a través de diferentes canales y la búsqueda de nuevas alianzas para ampliar el alcance del programa.

En resumen, el P.I.C. ha demostrado ser efectivo en su objetivo de consolidar estrategias de intervención en vida saludable y enfermedades crónicas no transmisibles. Sin embargo, el reconocimiento de las limitaciones proporciona oportunidades para mejorar y optimizar futuras implementaciones del programa.

ANÁLISIS DE LOGROS Y LIMITACIONES

- Se logra generar espacios que contribuyen al desarrollo de oportunidades y capacidades en la población del municipio de Zarzal – Valle del Cauca, permitiendo el disfrute de la vida, tolerancia a la frustración, inclusión, además, de contribuir en una gestión integral de los riesgos asociados a la **salud** y la **convivencia social**

Se limita el uso de espacios por limitación poblacional y cobertura.

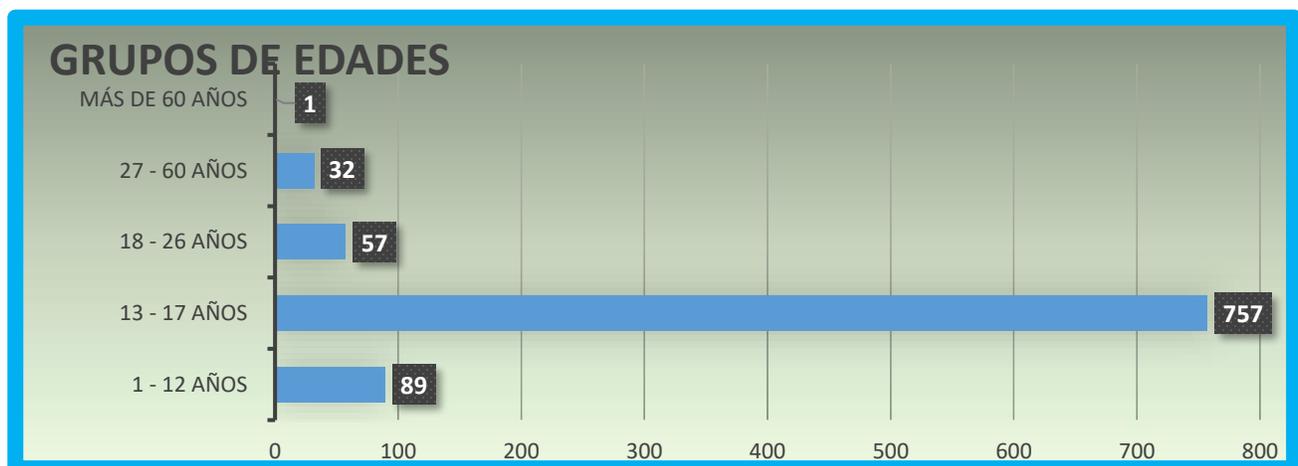
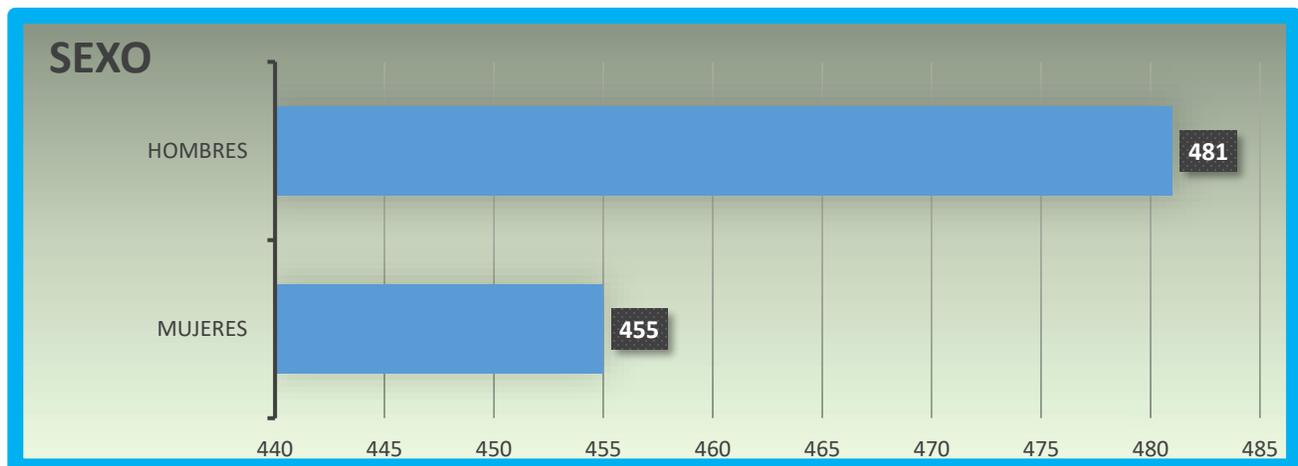
4.4. EJE DE VIDA SALUDABLE Y ENFERMEDADES TRANSMISIBLES

OBJETIVO: Consolidar estrategias de intervención en vida saludable y enfermedades transmisibles garantizando el acceso a la población de acciones formativas – capacitivas de forma oportuna, integral, continua y resolutive.

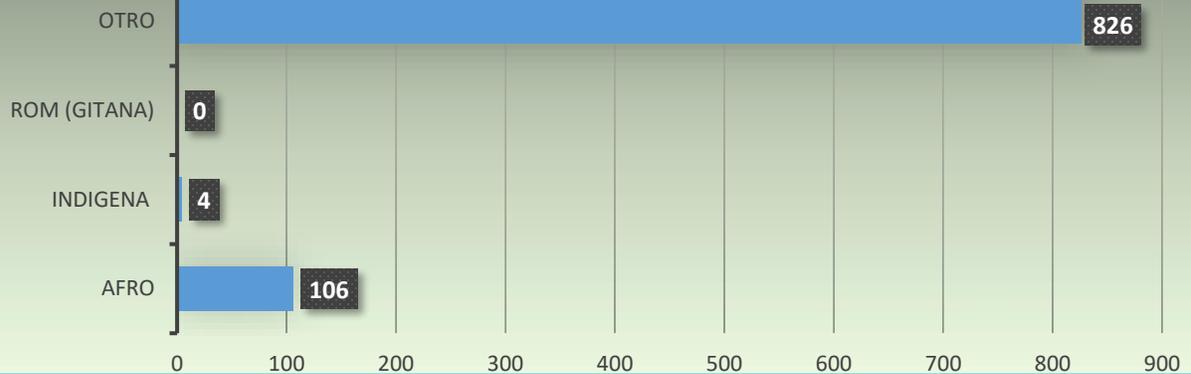
ANÁLISIS POBLACIONAL

A partir de las disposiciones técnicas que ciñen el plan de intervenciones colectivas para año 2.023 se han dispuesto desde el *Hospital Departamental San Rafael De Zarzal / E.S.E.*, planes coherentes con las demandas poblacionales en temas relacionales en vida saludable y enfermedades transmisibles, cuyo eje integrador es la creación de la integridad en el cuidado de la salud y el bienestar de la población que recibe nuestra oferta capacitiva ligado a la armonización de los servicios donde se establecen objetivos y estrategias que aportan dinamismo alrededor de los colectivos intervenidos con el fin de proporcionar herramientas de promoción y prevención de la salud.

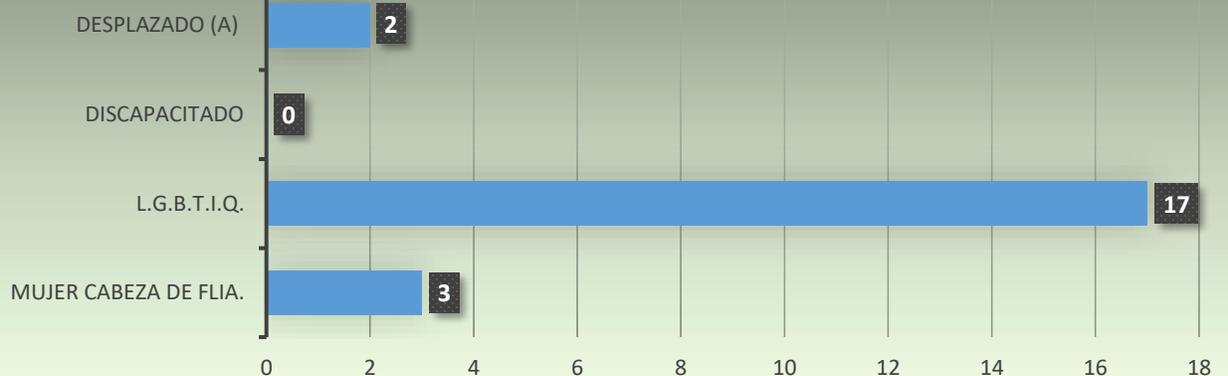
A continuación, se muestra un análisis cuantitativo del alcance poblacional y la discriminación de los colectivos de interés intervenidos:



PERTENENCIA ETNICA



COECTIVOS POBLACIONAL DE ESPECIAL ATENCIÓN



DIAGNOSTICO SITUACIONAL

La implementación del Plan de Intervenciones Colectivas (P.I.C.) en el eje de "Vida Saludable y Enfermedades Transmisibles" por parte del Hospital Departamental San Rafael De Zarzal / E.S.E. para el año 2023 ha logrado impactar a una considerable población de 936 participantes en el municipio de Zarzal, Valle del Cauca. Este impacto se ha generado a través de acciones formativas y capacitativas, orientadas a consolidar estrategias de intervención en promoción y prevención de la salud.

Alcances y Objetivos Cumplidos:

Amplio Alcance Poblacional: La participación de 936 personas indica un alcance significativo en la comunidad, sugiriendo una aceptación positiva y un interés en las acciones propuestas en el marco del P.I.C.

Contribución Intersectorial e Interinstitucional: La colaboración entre diferentes sectores e instituciones ha sido un factor clave para el éxito del programa. La contribución intersectorial e interinstitucional ha permitido disponibilidad de recursos y acuerdos estratégicos, mejorando la respuesta a las demandas sociales en el ámbito de la vida saludable y las enfermedades transmisibles.

	HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN RAFAEL DE ZARZAL E.S.E. VALLE DEL CAUCA Nit: 891900441-1	CÓDIGO: DE-PL-FO-01
		VERSIÓN: 1
	INFORME DE GESTION	FECHA: 08/01/2021
		TRD: PÁGINA: 30 de 79

Generación de Espacios Positivos: El programa ha logrado generar espacios que contribuyen al desarrollo de oportunidades y capacidades en la población, fomentando el disfrute de la vida, la tolerancia a la frustración, la inclusión y una gestión integral de los riesgos asociados a las enfermedades transmisibles.

Limitaciones Identificadas: A pesar de los logros, se destaca una limitación en el uso de espacios debido a restricciones poblacionales y de cobertura. Esta limitación señala una oportunidad para optimizar estrategias que permitan superar obstáculos y llegar a un público más amplio.

En resumen, el P.I.C. ha cumplido satisfactoriamente con sus objetivos al generar un impacto positivo en la población, promoviendo la vida saludable y abordando las enfermedades transmisibles. Las limitaciones identificadas proporcionan áreas de mejora para futuras implementaciones, enfocándose en estrategias que permitan superar las restricciones poblacionales y maximizar el alcance del programa.

ANÁLISIS DE LOGROS Y LIMITACIONES

- Se logra generar espacios que contribuyen al desarrollo de oportunidades y capacidades en la población del municipio de Zarzal – Valle del Cauca, permitiendo el disfrute de la vida, tolerancia a la frustración, inclusión, además, de contribuir en una gestión integral de los riesgos asociados a las enfermedades transmisibles
- Se limita el uso de espacios por limitación poblacional y cobertura.

4.5. CONSOLIDACION EJES PIC 2023

La culminación del convenio interadministrativo entre el Hospital Departamental de Zarzal y la Alcaldía Municipal de Zarzal marca un hito significativo en la mejora de la salud y el bienestar de la comunidad. Este acuerdo estratégico, enfocado en el Plan de Intervenciones Colectivas, ha abordado diversas dimensiones cruciales para el desarrollo integral de la población.

En el marco de este convenio, se llevaron a cabo intervenciones específicas en áreas fundamentales, destacando la promoción de la vida saludable y la prevención de enfermedades crónicas transmisibles. La atención se extendió hacia la convivencia social y la salud mental, reconociendo la importancia de abordar aspectos psicosociales para el bienestar general de la comunidad.

Además, el convenio incluyó acciones orientadas hacia la sexualidad y los derechos sexuales y reproductivos, reconociendo la necesidad de proporcionar información, servicios y apoyo en esta área crucial de la salud humana. Asimismo, se reforzaron medidas para la prevención y control de enfermedades transmisibles, contribuyendo a la creación de entornos más seguros y saludables.

La cobertura poblacional de 3264 beneficiarios demuestra el impacto significativo de estas intervenciones en la comunidad. La implementación del plan se llevó a cabo de manera integral, abarcando grupos sectoriales tanto en la cabecera municipal como en los centros poblados, asegurando que ningún segmento de la población quedara excluido de los beneficios de estas acciones coordinadas.

	HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN RAFAEL DE ZARZAL E.S.E. VALLE DEL CAUCA Nit: 891900441-1	CÓDIGO: DE-PL-FO-01
		VERSIÓN: 1
	INFORME DE GESTION	FECHA: 08/01/2021
		TRD: PÁGINA: 31 de 79

La culminación de este convenio no solo representa el término de un proyecto, sino también el inicio de un legado de mejora continua en la salud comunitaria. La colaboración entre el hospital y la alcaldía ha fortalecido el sistema de salud local y ha dejado un impacto duradero en la calidad de vida de los beneficiarios, estableciendo un modelo ejemplar para futuras iniciativas de intervención comunitaria.

LOGROS:

Mejora en la Promoción de la Vida Saludable: El convenio logró impactar positivamente en la promoción de hábitos saludables, fomentando la adopción de estilos de vida que contribuyen a la prevención de enfermedades crónicas. Se realizaron campañas educativas y actividades comunitarias para concientizar a la población sobre la importancia de llevar un estilo de vida saludable.

Avances Significativos en Salud Mental: Se implementaron programas efectivos para abordar la salud mental, reduciendo el estigma asociado y promoviendo el acceso a servicios de atención psicológica. Esto ha contribuido a fortalecer la resiliencia emocional de la comunidad y mejorar su bienestar psicosocial.

Acceso Mejorado a Servicios de Salud Sexual y Reproductiva: El convenio ha ampliado el acceso a información y servicios relacionados con la salud sexual y reproductiva, empoderando a la población en la toma de decisiones informadas sobre su salud. Se han brindado servicios de planificación familiar, asesoramiento y educación integral en esta área.

Control Efectivo de Enfermedades Transmisibles: Se logró implementar medidas preventivas que contribuyeron al control efectivo de enfermedades transmisibles, reduciendo su incidencia y mejorando la salud pública. Las campañas de vacunación y la promoción de prácticas higiénicas fueron elementos clave en este logro.

Participación Activa de la Comunidad: Se fomentó la participación activa de la comunidad en todas las etapas del proceso, desde la identificación de necesidades hasta la implementación de intervenciones. Esto fortaleció el sentido de pertenencia y responsabilidad colectiva en el cuidado de la salud.

ALCANCES:

Cobertura Poblacional Satisfactoria: La atención a 3264 beneficiarios refleja un alcance considerable en la comunidad, abarcando tanto la cabecera municipal como los centros poblados. Esto asegura que un amplio espectro de la población se beneficiara de las intervenciones planificadas.

Diversificación de Intervenciones: La inclusión de dimensiones como la salud mental, la sexualidad y los derechos sexuales y reproductivos amplió la perspectiva de la atención médica, abordando aspectos holísticos de la salud y el bienestar.

Colaboración Interinstitucional Exitosa: La alianza entre el hospital y la alcaldía demostró ser efectiva, permitiendo una ejecución más eficiente de las intervenciones. Esta colaboración puede sentar las bases para futuras iniciativas conjuntas.

LIMITACIONES:

Desafíos en la Sostenibilidad: La sostenibilidad a largo plazo de los logros alcanzados puede ser un desafío, especialmente si no se han establecido mecanismos adecuados para garantizar la continuidad de las intervenciones después de la culminación del convenio.

Posible Desigualdad en el Acceso: A pesar de la amplia cobertura, puede existir desigualdad en el acceso a los servicios y beneficios, ya sea debido a barreras geográficas, culturales o socioeconómicas que no fueron completamente superadas.

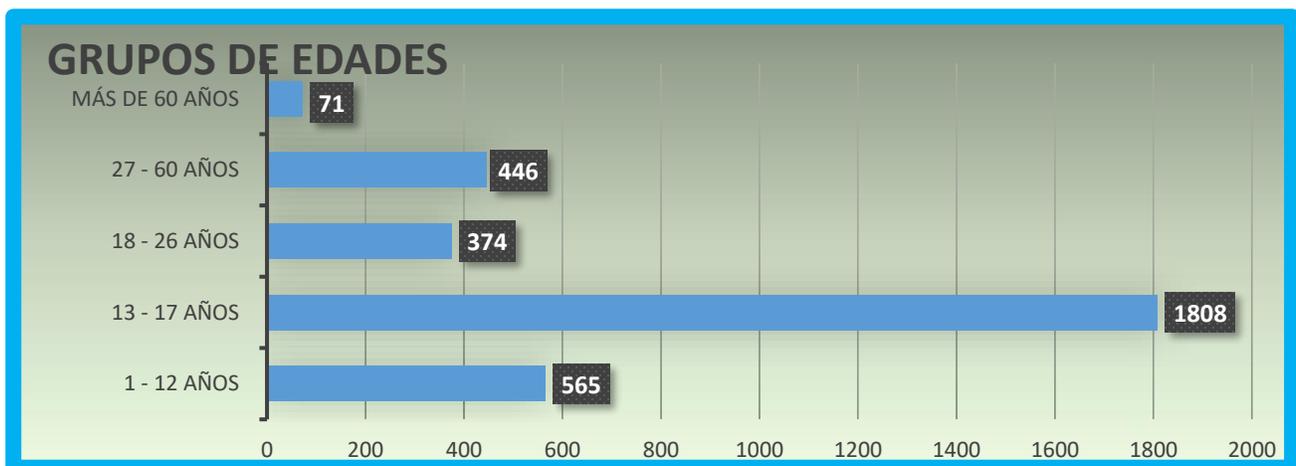
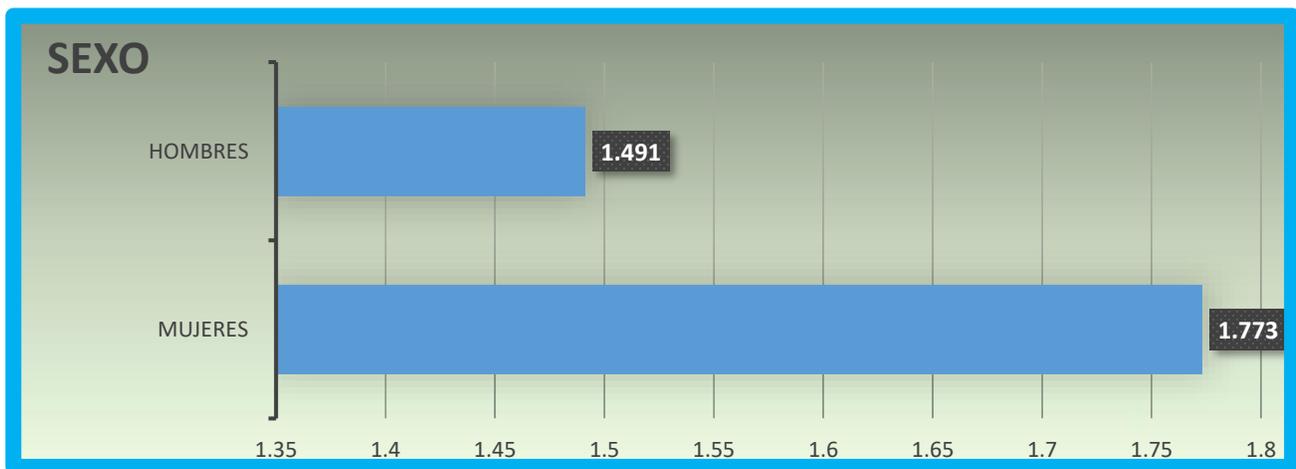
Evaluación de Impacto Necesaria: La falta de una evaluación exhaustiva del impacto podría limitar la capacidad de entender completamente cómo las intervenciones han afectado a la población beneficiaria y si se lograron los objetivos establecidos inicialmente.

Necesidad de Adaptación Continua: Las dinámicas de salud y comunidad pueden cambiar con el tiempo, y es posible que las intervenciones planificadas no hayan sido lo suficientemente flexibles para adaptarse a estas variaciones.

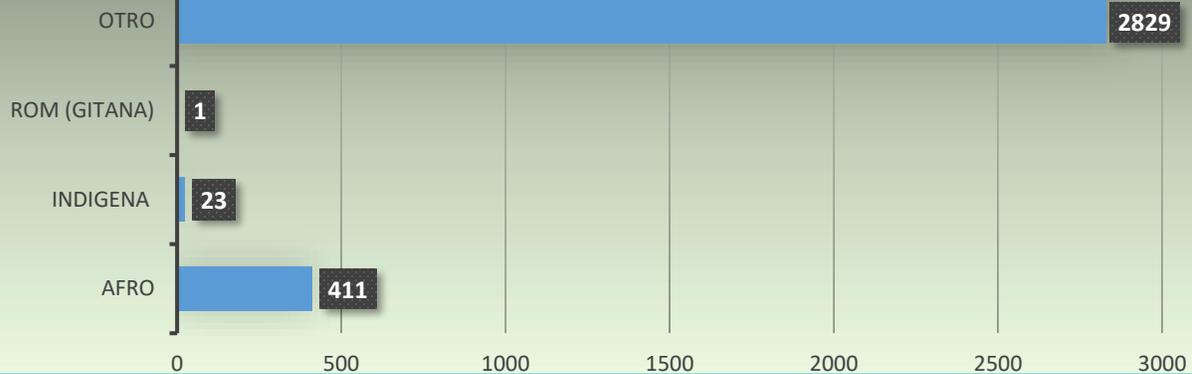
En resumen, la culminación del convenio ha alcanzado logros significativos, pero también ha enfrentado desafíos y limitaciones que deben ser considerados para futuras iniciativas de este tipo.

DESCRIPCIÓN CUANTITATIVA

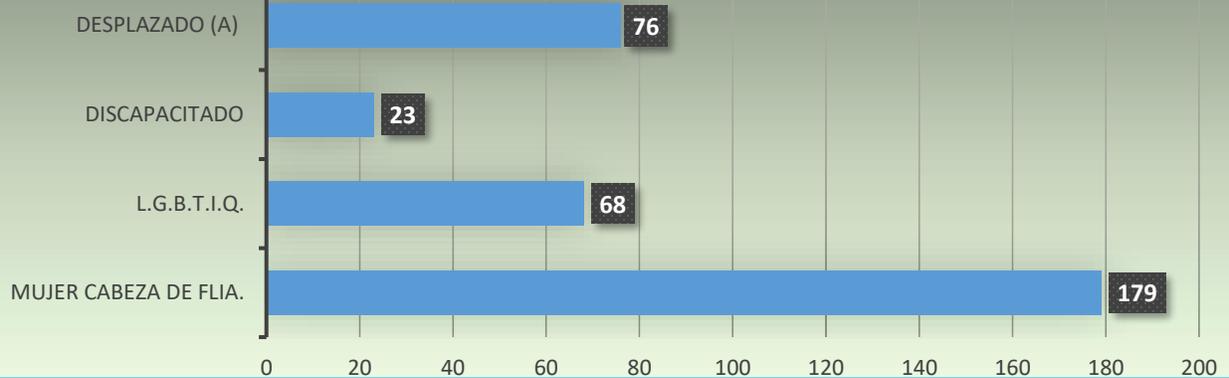
A continuación, se muestra un análisis cuantitativo del alcance poblacional y la discriminación de los colectivos de interés intervenidos:



PERTENENCIA ETNICA



COECTIVOS POBLACIONAL DE ESPECIAL ATENCIÓN



MATRIZ DE CUMPLIMIENTO (Semaforización)

DIMENSIÓN	VIDA SALUDABLE Y ENFERMEDADES CRÓNICAS NO TRANSMISIBLES			
	Actividades / Descripción	No Actividades Propuestas	No Actividades ejecutadas	Porcentaje ejecutado
1	Promoción de actividad física al aire libre	10	10	100%
2	Conversatorios sobre alimentación saludable	10	10	100%
3	Sesiones de formación de dueños de tiendas, bares y establecimientos de comercio donde comercialicen bebidas alcohólicas	20	20	100%
4	Ciclos educativos en prevención de cáncer de mama, cuello uterino, próstata, sistema digestivo	20	20	100%
5	Jornadas educativas de promoción de la salud visual, bucal y auditiva	10	10	100%

DIMENSIÓN		CONVIVENCIA Y SOCIAL Y SALUD MENTAL		
Actividades / Descripción		No Actividades Propuestas	No Actividades ejecutadas	Porcentaje ejecutado
1	Jornadas educativas de prevención de consumo de SPA con énfasis en drogas sintéticas	15	15	100%
2	Jornadas educativas de aprovechamiento del tiempo libre con énfasis en habilidades para la vida	15	15	100%
3	Cine foros que fomenten la equidad de género	10	10	100%
4	Capacitaciones en salud mental a personas víctimas del conflicto; LGBTIQ+, PcD	10	10	100%

DIMENSIÓN		SEXUALIDAD Y DERECHOS SEXUALES Y REPRODUCTIVOS		
Actividades / Descripción		No Actividades Propuestas	No Actividades ejecutadas	Porcentaje ejecutado
1	Olimpiadas de sexualidad y derechos sexuales y reproductivos	3	3	100%
2	Servicios amigables a jóvenes y adolescentes	8	8	100%
3	Según los lineamientos de la secretaria departamental de salud se realizará la celebración de la semana andina	1	1	100%
4	Capacitaciones en promoción de derechos sexuales y reproductivos a gestantes (embarazo planeado y control prenatal)	10	10	100%
5	Educación en prevención de sífilis congénita	10	10	100%

DIMENSIÓN		VIDA SALUDABLE Y ENFERMEDADES TRASMISIBLES		
Actividades / Descripción		No Actividades Propuestas	No Actividades ejecutadas	Porcentaje ejecutado
1	Capacitaciones en control de enfermedades transmitidas por vía aérea y de contacto directo: ERA - IRA	5	5	100%
2	Educación en control de enfermedades transmitidas por vía aérea y de contacto directo: Tuberculosis	25	25	100%
3	Jornadas de prevención de enfermedades de transmisión hídrica y alimentaria EDA, ETA	10	10	100%
4	Apoyo al desarrollo del plan ampliado de inmunizaciones	3	3	100%
5	Ciclos educativos sobre la prevención del Dengue, ZIKA, Chincungunya y Malaria	20	20	100%
6	Orientaciones sobre prevención de enfermedades zoonóticas (Rabia; Leptospirosis; Leishmaniasis; Chagas; Toxoplasmosis)	20	20	100%

	HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN RAFAEL DE ZARZAL E.S.E. VALLE DEL CAUCA Nit: 891900441-1	CÓDIGO: DE-PL-FO-01
		VERSIÓN: 1
	INFORME DE GESTION	FECHA: 08/01/2021
		TRD: PÁGINA: 35 de 79

5. GESTIÓN DE TALENTO HUMANO

El talento humano es la piedra angular del éxito en cualquier organización, y en la función pública no es la excepción. Así lo reconoce la Función Pública (2021) al afirmar que este activo invaluable constituye el factor crítico que facilita la gestión y el logro de objetivos y resultados.

Partiendo de esta premisa fundamental, la oficina de talento humano se convierte en un actor clave dentro del engranaje institucional. Su labor se centra en estructurar procesos alineados a la normatividad vigente, con el fin de garantizar una gestión integral del talento humano.

Las funciones de la oficina de talento humano abarcan:

- **Gestión de personal:** se encarga de la vinculación, selección e incorporación del personal, velando por el cumplimiento de los requisitos legales y la idoneidad de los candidatos.
- **Gestión de nómina:** administra de manera eficiente el pago de salarios y prestaciones sociales, asegurando la transparencia y el cumplimiento de las normas.
- **Gestión del bienestar social:** implementa programas y estrategias que fomenten el bienestar físico, mental y social de los servidores públicos, impactando positivamente en su calidad de vida y productividad.
- **Gestión del conocimiento:** promueve la creación, transferencia y uso del conocimiento dentro de la organización, fortaleciendo las capacidades del personal y la innovación.
- **Gestión de seguridad y salud en el trabajo:** vela por la seguridad y salud integral de los servidores públicos, mediante la implementación de medidas preventivas y programas de promoción de la salud.

Cada una de estas áreas cuenta con estrategias de funcionamiento específicas, lideradas por un responsable con la experiencia y el conocimiento necesarios para garantizar su correcta ejecución.

En resumen, la oficina de talento humano juega un rol fundamental en el éxito de la función pública. Su eficiente gestión del talento humano permite atraer, retener y desarrollar a los mejores servidores públicos, impulsando el logro de los objetivos institucionales y la satisfacción de la ciudadanía.

	HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN RAFAEL DE ZARZAL E.S.E. VALLE DEL CAUCA Nit: 891900441-1	CÓDIGO: DE-PL-FO-01
		VERSIÓN: 1
	INFORME DE GESTION	FECHA: 08/01/2021
		TRD: PÁGINA: 36 de 79



El año 2023 se caracterizó por un avance significativo en la sistematización de los procesos de la oficina de talento humano. Este logro fue posible gracias al trabajo interdisciplinario del equipo, que se enfocó en el cumplimiento de los objetivos organizacionales, las líneas estratégicas de la gerencia y las directrices de la oficina de calidad.

El fundamento de las actividades realizadas en el 2023 se basó en potenciar el desarrollo integral del servidor público. Para ello, se implementaron estrategias para:

- **Reforzar las competencias laborales:** Se identificaron las necesidades de formación y capacitación del personal, y se diseñaron e implementaron programas para fortalecer sus habilidades y conocimientos.
- **Ubicar al personal adecuado en el puesto adecuado:** Se implementaron procesos de selección y evaluación más eficientes, con el fin de garantizar que cada persona ocupe el cargo que mejor se ajuste a su perfil y capacidades.
- **Gestionar la información como mecanismo para intervenir en el área psicosocial:** Se recopiló y analizó información sobre el bienestar del personal, y se implementaron programas de prevención del riesgo y promoción de la salud mental.
- **Fortalecer la cultura organizacional:** Se promovió una cultura de trabajo basada en la confianza, el respeto y el trabajo en equipo, con el fin de mejorar el clima laboral y la productividad.

	HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN RAFAEL DE ZARZAL E.S.E. VALLE DEL CAUCA Nit: 891900441-1	CÓDIGO: DE-PL-FO-01
		VERSIÓN: 1
	INFORME DE GESTION	FECHA: 08/01/2021
		TRD: PÁGINA: 37 de 79

5.1. GESTION DE PERSONAL

La Oficina de Talento Humano del Hospital Departamental San Rafael se caracteriza por un enfoque estratégico en la gestión del personal. Este enfoque se basa en el uso de información clave para la toma de decisiones, la implementación de planes de mejoramiento y la creación de programas y planes específicos.

Las herramientas diagnósticas son fundamentales para la recolección de información precisa sobre el personal. Estas herramientas incluyeron:

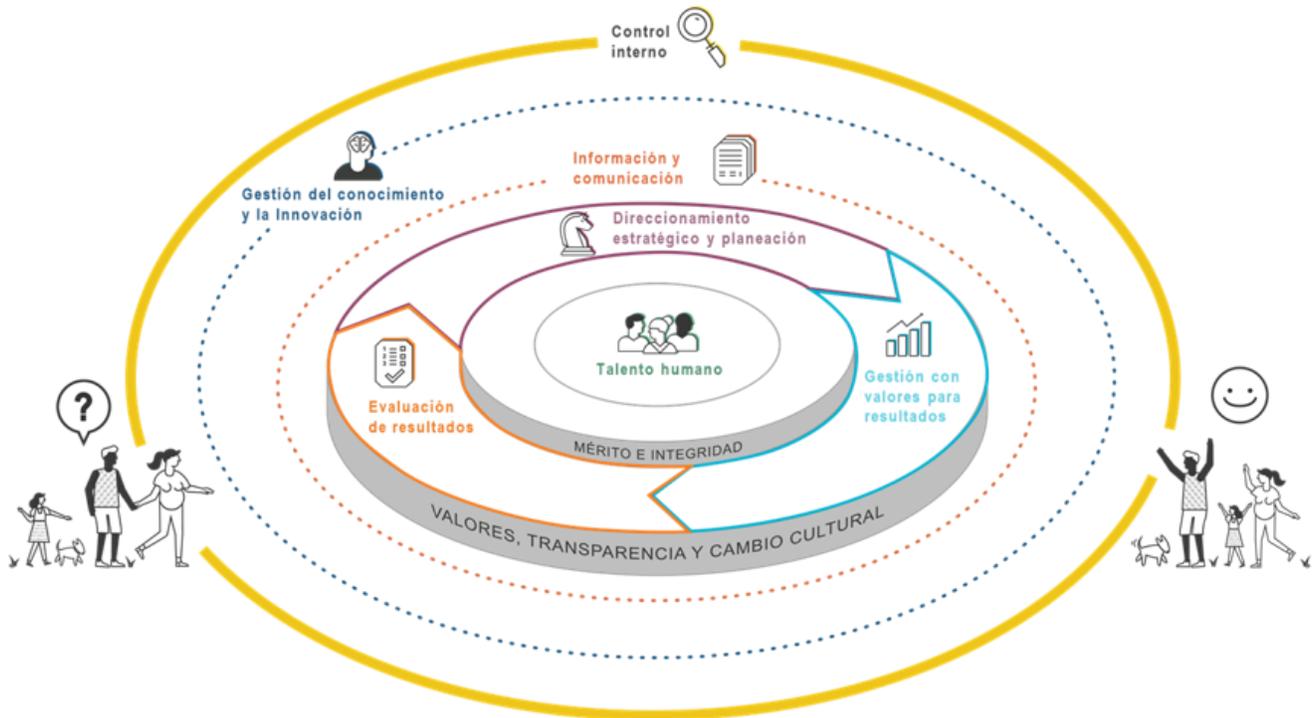
- **Encuestas de satisfacción:** Permiten conocer la percepción del personal sobre diferentes aspectos del trabajo, como el clima laboral, la comunicación y las oportunidades de desarrollo.
- **Evaluaciones de desempeño:** Ayudan a identificar las fortalezas y debilidades de cada empleado, así como sus necesidades de formación y capacitación.
- **Análisis de datos:** Se utiliza para identificar tendencias y patrones en el comportamiento del personal, lo que permite tomar decisiones más informadas.

La documentación suministrada por el personal en su historia laboral también es una fuente valiosa de información. Esta documentación incluyó:

- **Hojas de vida:** Contienen información sobre la formación académica, la experiencia laboral y las habilidades de cada empleado.
- **Certificados de estudios:** Avalan las competencias y conocimientos del personal.
- **Evaluaciones médicas:** Permiten conocer el estado de salud del personal y determinar su aptitud para el trabajo.

La Oficina de Talento Humano utilizó la información recopilada a través de estas herramientas y documentos para:

- **Identificar las necesidades del personal:** Esto permitió a la oficina desarrollar programas y planes de capacitación específicos para cada área del hospital.
- **Tomar decisiones informadas:** La información recopilada permitió a la oficina tomar decisiones más acertadas sobre la selección, contratación, promoción y desarrollo del personal.
- **Mejorar el clima laboral:** La oficina utilizó la información para identificar los factores que afectan el clima laboral y desarrollar estrategias para mejorarlo.
- **Aumentar la productividad:** La oficina utilizó la información para identificar los factores que afectan la productividad y desarrollar estrategias para aumentarla.



La medición del impacto de la gestión del talento humano es fundamental para garantizar su eficacia. En este sentido, la encuesta de autoevaluación de satisfacción del talento humano del Hospital Departamental San Rafael se convierte en una herramienta invaluable.

Los resultados de la encuesta, con un promedio de satisfacción por componente evaluado, permiten realizar un análisis detallado de las áreas de éxito y los puntos de mejora en la gestión del talento humano:

1. Producción: Este componente evaluó la cantidad y calidad del trabajo desempeñado, así como la identificación del profesional con el cargo que ocupa. Los resultados de la encuesta brindan información sobre la productividad del personal, su satisfacción con el trabajo que realiza y su percepción del ajuste entre sus habilidades y el cargo que desempeña.
2. Componente administrativo y gestión: Se analizó el acercamiento de la administración con el servidor público, la comunicación interna y el fortalecimiento institucional. Los resultados permiten evaluar la eficacia de la comunicación interna, la transparencia en la gestión administrativa y el nivel de confianza del personal en la dirección del hospital.
3. Capacitación y desarrollo: Este componente midió el grado de oportunidad de las capacitaciones ofertadas en el año. Los resultados de la encuesta permitieron identificar

	HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN RAFAEL DE ZARZAL E.S.E. VALLE DEL CAUCA Nit: 891900441-1	CÓDIGO: DE-PL-FO-01
		VERSIÓN: 1
	INFORME DE GESTION	FECHA: 08/01/2021
		TRD:
		PÁGINA: 39 de 79

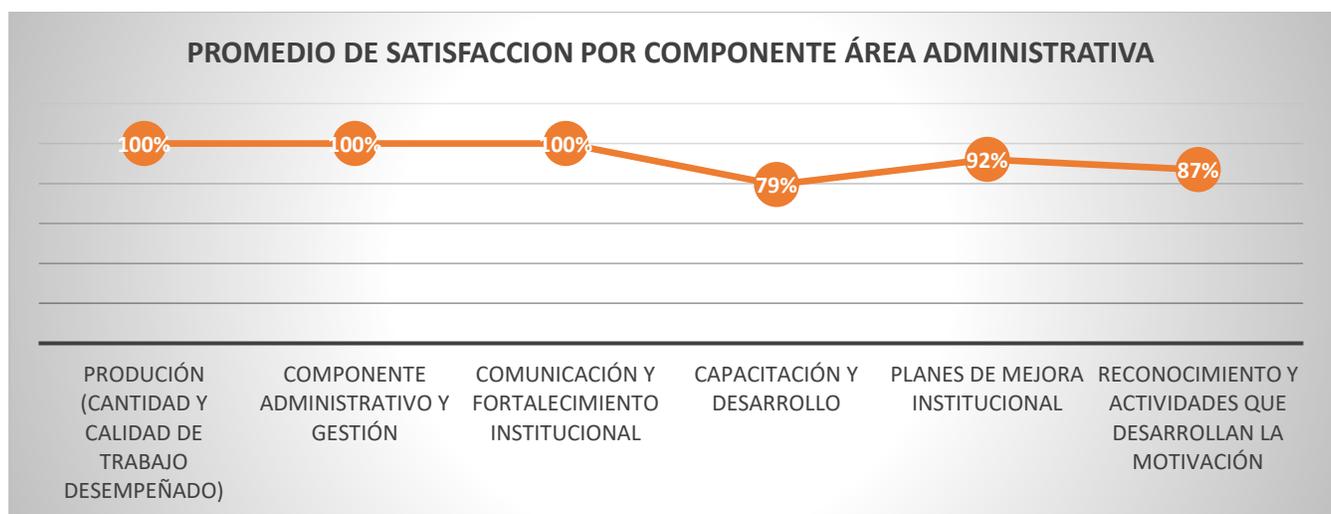
las necesidades de formación del personal, la pertinencia de las capacitaciones ofrecidas y el impacto de las mismas en el desempeño laboral.

4. Planes de mejora institucional: Se evaluó el fortalecimiento institucional promovido desde la gerencia en busca del éxito. Los resultados permitieron conocer la percepción del personal sobre el liderazgo de la gerencia, la claridad de los objetivos institucionales y el compromiso con la mejora continua.
5. Reconocimiento y actividades que desarrollan la motivación: Mediante este componente se analizó la percepción de incentivos y apoyo a la labor otorgados por parte de compañeros y líderes de proceso. Los resultados permiten evaluar el clima laboral, el nivel de reconocimiento al trabajo bien hecho y la motivación del personal.

La encuesta se aplicó al personal administrativo y asistencial de la institución, lo que permitió obtener una visión completa de la satisfacción del talento humano en diferentes áreas en términos de:

- Identificar las fortalezas y debilidades de la gestión del talento humano.
- Medir el impacto de las estrategias implementadas.
- Tomar decisiones informadas para mejorar la gestión del talento humano.
- Contribuir al logro de los objetivos del hospital.

El análisis de los resultados de la encuesta permitió a la Oficina de Talento Humano del Hospital Departamental San Rafael desarrollar estrategias para mejorar la satisfacción del personal y optimizar la gestión del talento humano.





El año 2023 ha sido un periodo de avances significativos en la gestión del talento humano del Hospital Departamental San Rafael. Las estrategias implementadas con el apoyo de la gerencia han dado resultados positivos en la satisfacción del personal y su impacto en la consecución de los objetivos institucionales. Sin embargo; se reconoce que aún hay oportunidades de mejora en áreas específicas. Para ello, se ha realizado un análisis detallado de los resultados de la encuesta de satisfacción del talento humano, identificando los puntos que requieren mayor atención.

5.2. GESTION DE NOMINA

En el Hospital Departamental San Rafael de Zarzal, la administración de los salarios se lleva a cabo de manera puntual para el personal contratado, conforme a las disposiciones legales y contractuales. Además, la oficina de recursos humanos, con respaldo legal, se encarga de manejar las contribuciones pensionales, que son los mecanismos de financiamiento para las pensiones por vejez de los empleados públicos, así como los bonos pensionales, que representan una parte de la deuda pública destinada a respaldar el capital necesario para financiar las pensiones de los afiliados al Sistema General de Pensiones, compuesto por dos regímenes.

En este sentido, se detalla la gestión de las contribuciones y bonos pensionales realizada por el Hospital durante el año 2023.

	HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN RAFAEL DE ZARZAL E.S.E. VALLE DEL CAUCA Nit: 891900441-1	CÓDIGO: DE-PL-FO-01
		VERSIÓN: 1
	INFORME DE GESTION	FECHA: 08/01/2021
		TRD: PÁGINA: 41 de 79

Cuotas partes pensionales por pagar

No.	TIPO DE PROCESO	ENTIDAD	NIT. No.	ESTADO DEL PROCESO	NIVEL DE RIESGO	ESTIMACIÓN DE PROBABILIDAD DE PERDIDA	VALOR
1	CUOTAS PARTES PENSIONALES	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES	900.336.004	COBRO PERSUASIVO Y COBRO COACTIVO	ALTO	OBLIGACION REMOTA	\$ 233.235.763,00
2	CUOTAS PARTES PENSIONALES	UNIVERSIDAD DEL VALLE	890.399.010	COBRO PERSUASIVO	ALTO	OBLIGACION REMOTA	\$ 158.209.388,00
3	CUOTAS PARTES PENSIONALES	FONDO DEL PASIVO SOCIAL - ISS FERROCARRILES NACIONALES	800.112.806	COBRO PERSUASIVO	ALTO	OBLIGACION REMOTA	\$ 650.038.985,00
4	CUOTAS PARTES PENSIONALES	PATRIMONIO AUTONOMO DE REMANENTES PAR	899.999.053	COBRO PERSUASIVO	ALTO	OBLIGACION REMOTA	\$ 413.548,00
5	CUOTAS PARTES PENSIONALES	SENA	899.999.034				0
6	CUOTAS PARTES PENSIONALES	ALCALDIA MUNICIPAL PALMIRA	891.380.007	COBRO PERSUASIVO	ALTO	OBLIGACION REMOTA	\$ 4.316.956,78
7	CUOTAS PARTES PENSIONALES	E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN JORGE DE PEREIRA	800231235	COBRO PERSUASIVO	ALTO	OBLIGACION REMOTA	\$ 564.806,00
8	CUOTAS PARTES PENSIONALES	MINISTERIO DE LAS TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION -MINTIC	800249860	COBRO PERSUASIVO	ALTO	OBLIGACION REMOTA	\$ 779.599,00
TOTAL							\$ 1.047.559.045,78

Bonos pensionales

No.	ENTIDAD	NIT. No.	NOMBRE	CEDULA	ESTADO DEL PROCESO	VALOR
1	FONDO DE PENSIONES Y CESANTIAS PORVENIR SA.	899.999.734-7	LUZ AMPARO GONZALEZ GONZALEZ	31862606	SOLICITUD DE REQUERIMIENTO	\$ -
2	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES	900336004	MIGUEL MOLINLAGUNA	14974099	DERECHO PETICION CETIL	\$ -
3	FONDO DE PENSIONES Y CESANTIAS PORVENIR SA.	899.999.734-7	FREDDY RIVERA MARIN	16606566	SOLICITUD DE REQUERIMIENTO	\$ -
7	FONDO DE PENSIONES Y CESANTIAS PORVENIR SA.	899.999.734-7	CARLOS ALBERTO UMAÑA MONSALVE	6559959	ACTIVIDAD PREVENTIVA - PROCURADURIA	\$ -
8	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES	900336004	VALENCIA ARBOLEDA ELIZABETH	29993198	ETAPA PERSUASIVA	\$ 4.466.000,00
9	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES	900336004	LEON GÓMEZ LUZ DARY	31382827	ETAPA PERSUASIVA	\$ 4.956.000,00
10	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES	900336004	SEGURA ORTEGA ORLANDO	94225243	ETAPA PERSUASIVA	\$ 1.614.000,00
11	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES	900336004	MYRIAM NARVAEZ ELEJALDE	66675639	ETAPA PERSUASIVA	\$ 12.633.000,00
12	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES	900336004	MYRIAM CARDONA MARTINEZ	66675238	ETAPA PERSUASIVA	\$ 15.581.000,00
13	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES	900336004	LUZ AMPARO CASTRO CAICEDO	31490431	ETAPA PERSUASIVA	\$ 7.410.000,00
14	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES	900336004	AMANDA TAPASCO ROTAVISTA	66675279	ETAPA PERSUASIVA	\$ 9.158.000,00
15	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES	900336004	MARTHA LUCIA BARCO MUÑOZ	66675384	ETAPA PERSUASIVA	\$ 8.189.000,00
16	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES	900336004	EUNICE CAICEDO GRUESO	66675732	ETAPA PERSUASIVA	\$ 5.768.000,00
17	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES	900336004	MARIA OLGA ZABALA GRAJALES	29990510	ETAPA PERSUASIVA	\$ 4.046.000,00
18	FONDO DE PENSIONES Y CESANTIAS PORVENIR SA.	899.999.734-7	JORGE HUMBERTO SIERRA QUINTERO	16207173	DERECHO DE PETICION PORVENIR	\$
19	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES	900336004	RUBEN ZAPATA FUSCALDO	16614366	DERECHO PETICION CETIL	\$
20	FONDO DE PENSIONES Y CESANTIAS PORVENIR SA.	899.999.734-7	ROSALBA AGUDELO TABORDA	31490744	Redención normal del bono es el 21 de noviembre de 2024	\$
21	FONDO DE PENSIONES Y CESANTIAS PORVENIR SA.	899.999.734-7	CARLOS JORGE AVILA HIGUERA	10526088	CONTESTACION DE MANDA A PROCESO ORDINARIO LABORAL DE PRIMERA INSTANCIA radicado No. -2022-00155 interpuesta en JUZGADO CIVIL LOCAL DEL CIRCUITO DE SANTAGO DE CALI	\$ 82.723.000,00
22	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES	900336004	LEONARDO ALIRIO ARTEAGA ARTEAGA	10527807	ETAPA PERSUASIVA	\$ 71.088.000,00
TOTAL						\$ 227.632.000

	HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN RAFAEL DE ZARZAL E.S.E. VALLE DEL CAUCA Nit: 891900441-1	CÓDIGO: DE-PL-FO-01
		VERSIÓN: 1
	INFORME DE GESTION	FECHA: 08/01/2021
		TRD:
		PÁGINA: 42 de 79

Bonos pensionales pagados 2023

NOMBRE	CEDULA	VALOR
Doris Moreno Cruz	66.675.454	\$ 4.481.000
Blanca Nubia Aguirre	24.624.897	\$ 11.038.000
Rocío del Pilar Lozano	51.661.602	\$ 13.147.000
TOTAL		\$ 28.666.000

5.3. DESARROLLO DEL PLAN DE BIENESTAR SOCIAL E INCENTIVOS 2023

Las actividades realizadas en pro de mejorar el clima laboral en la institución contemplan como ejes temáticos: protección y servicios sociales, calidad de vida laboral, equilibrio psicosocial el equilibrio psicosocial e incentivos por medio de los cuales la oficina de talento humano diseña estrategias de intervención para lograr un equilibrio entre la vida laboral y familiar del servidor público adhiriendo las propuestas del programa de entorno laboral saludable y el plan operativo de seguridad y salud en el trabajo. Estas estrategias han contribuido a crear un ambiente de trabajo positivo y motivador, lo que se traduce en una mayor satisfacción del personal y una mejor productividad.

- Las actividades programadas para la vigencia 2023 contó con una disponibilidad presupuestal de 85.000.000 aprobadas por gerencia, de las cuales se ejecutó el 100% de las actividades.
- El programa de bienestar social e incentivos se desarrolló por medio del contrato de prestación de servicios N° 73-2023.

5.4. PLAN INSTITUCIONAL DE CAPACITACIÓN

El plan institucional de capacitación (PIC) es diseñado a través de la aplicación de necesidades de capacitación al talento humano diligenciado por los servidores públicos y las solicitudes realizadas por los líderes de proceso contando así con la gestión del conocimiento, creación de valor público, transformación digital y probidad y ética de lo público como ejes temáticos, realizando capacitaciones con capital intelectual interno y externo.

- En el año se desarrollaron 81 actividades de formación y/o capacitación, logrando la participación de 1566 servidores públicos en total por todas las actividades realizadas con el objetivo de ofertar un tema de interés de manera teórica o práctica.
- El plan institucional de capacitación fue ejecutado por medio de contrato de prestación de servicios No. N° 110-2023. Con una asignación presupuestal de 30.000.000.

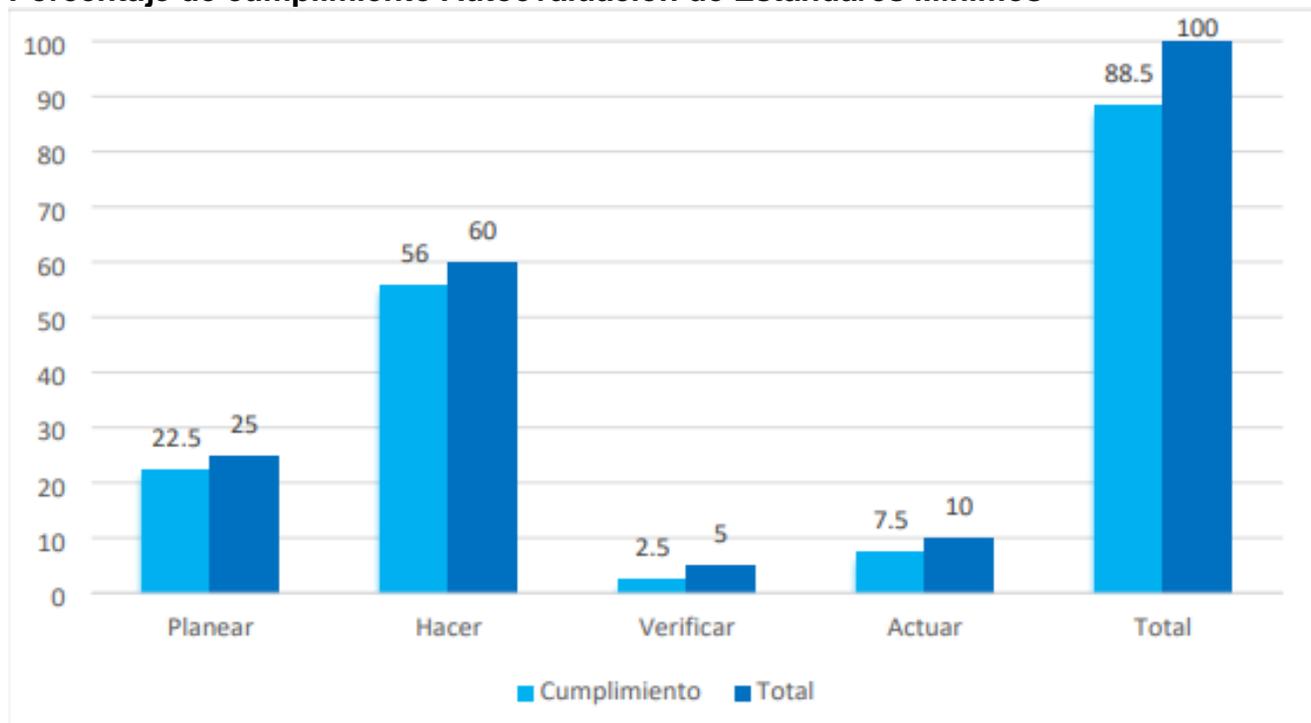
	HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN RAFAEL DE ZARZAL E.S.E. VALLE DEL CAUCA Nit: 891900441-1	CÓDIGO: DE-PL-FO-01
		VERSIÓN: 1
INFORME DE GESTION		FECHA: 08/01/2021
		TRD: PÁGINA: 43 de 79

5.5. SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Con el desarrollo de las actividades durante la vigencia año 2023 el Hospital Departamental San Rafael Zarzal E.S.E., a cargo del área de Seguridad y Salud en el Trabajo, se enfocó en fortalecer todas las acciones que permiten mejorar los entornos laborales reduciendo eventos de accidentes, incidentes, enfermedades laborales y condiciones inseguras, además se dispuso de todos los recursos y acciones de prevención para mitigar y controlar el contagio del COVID 19, sus sepas y demás infecciones respiratorias garantizando la integridad de todos los colaboradores, demostrando así el compromiso de la Gerencia con el bienestar de cada uno de sus servidores públicos, contratistas, estudiantes en práctica y demás que prestan un servicio a la institución aplicando los principios del autocuidado tanto individual como colectivo y promoviendo las actividades de promoción y prevención de la salud que generen un ambiente laboral seguro y puestos de trabajo confortables.

Dando cumplimiento al Plan de Trabajo Anual de Seguridad y Salud en el Trabajo que se realizó en el año 2023 conforme a los requisitos legales aplicables, las necesidades de la institución, sus colaboradores y de acuerdo al porcentaje alcanzado en la aplicación de la Autoevaluación de Estándares Mínimos establecida en el Artículo 2.2.4.6.16 del decreto 1072 de 2015 que fue del 89% lo cual nos da una calificación Aceptable, y que está orientado a proteger la seguridad y salud de los colaboradores y sensibilizar en la cultura del autocuidado, también se desarrolla el plan de acción de los estándares no cumplidos

Porcentaje de cumplimiento Autoevaluación de Estándares Mínimos



	HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN RAFAEL DE ZARZAL E.S.E. VALLE DEL CAUCA Nit: 891900441-1	CÓDIGO: DE-PL-FO-01
		VERSIÓN: 1
	INFORME DE GESTION	FECHA: 08/01/2021
		TRD: PÁGINA: 44 de 79

a. Plan de Trabajo Anual:

- Plan de Trabajo Anual de Seguridad y Salud en el Trabajo
- Plan de acción conjunta con la ARL Colmena Seguros

b. Documentación del SGSST:

- Revisión y comunicación Política de Seguridad y Salud en el Trabajo
- Revisión y comunicación de Política de Sustancias Psicoactivas
- Revisión y comunicación de reglamento de higiene y seguridad industrial
- Objetivos del SGSST
- Actualización de Matriz Legal
- Actualización de Matriz de Identificación de Peligros y Valoración del Riesgo
- Seguimiento a la afiliación a la ARL de contratistas

c. Gestión de Comités:

- Convocatoria, inscripciones, elecciones, para la conformación del Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo COPASST
- Capacitación al personal COPASST
- Convocatoria, inscripciones, elecciones, para la conformación del Comité de Convivencia Laboral
- Capacitación al personal acoso laboral
- Reuniones trimestrales
- Campaña de prevención de acoso laboral

d. Higiene y Seguridad Industrial:

- Inspecciones de seguridad
- Instalación de Botiquín de Primeros Auxilios, Tablas Rígidas, Extintores y kit Antiderrames, en las áreas de mayor afluencia de usuarios en la institución
- Reporte e investigación de accidentes
- Entrega y reposición de Elementos de Protección Personal
- Reporte estadístico de Accidentes, Incidentes y Enfermedad laboral
- Entrega de dosímetros a personal Ocupacionalmente Expuesto a Radiaciones Ionizantes

e. Plan de prevención y preparación para emergencias:

- Actualización de plan hospitalario de emergencias
- Análisis de vulnerabilidad
- Simulacro de emergencias
- Actualización de miembros voluntarios para conformar la brigada de emergencias
- Dotación a integrantes de la brigada de emergencias
- Capacitación con certificación para los integrantes de la brigada de emergencias
- Reuniones del CHO y brigadistas
- Mantenimiento y recarga de extintores

	HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN RAFAEL DE ZARZAL E.S.E. VALLE DEL CAUCA Nit: 891900441-1	CÓDIGO: DE-PL-FO-01
		VERSIÓN: 1
	INFORME DE GESTION	FECHA: 08/01/2021
		TRD: PÁGINA: 45 de 79

f. Programa de capacitación y formación:

- Capacitación en temas de Seguridad y Salud en el Trabajo
- Inducción y Reinducción en Seguridad y Salud en el Trabajo
- Identificación de Peligros y Valoración de los Riesgos
- Higiene Postural
- Prevención de Factores de Riesgo Psicosocial
- Taller de preparación para la jubilación
- Uso de Elementos de Protección Personal
- Socialización campaña de lavado de manos
- Manejo Integral de Residuos Hospitalarios y Nuevo Código de Colores
- Seguridad vial
- Riesgo público
- Manejo de Paciente Compulsivo
- Acoso laboral
- Hábitos de vida saludables
- Curso virtual de Radio Protección para personal Ocupacionalmente Expuesto
- Manejo de extintores
- Preparación y Respuesta ante Emergencias

g. Medicina preventiva y del trabajo:

- Valoraciones Médicas Laborales de Ingreso, Egreso, Periódicas, Cambio de ocupación o de Recomendación
- Revisión y seguimiento a Concepto Médico Laboral
- Entrega de concepto y recomendaciones médicas laborales a los colaboradores
- Informe diagnóstico de salud
- Programa de restricciones y reubicados de acuerdo a diagnóstico Médico Laboral
- Titulaciones Hepatitis B para prevención del Riesgo Biológico para personal Ocupacionalmente Expuesto
- Semana de la Seguridad y Salud en el Trabajo
- Sistemas de Vigilancia Epidemiológicos de acuerdo a diagnóstico médico Laboral
- Actualización de perfil sociodemográfico
- Promoción, prevención y control del riesgo biológico a través de los Protocolos de Bioseguridad emitidos por el Ministerio de Trabajo, Ministerio de Salud y el Gobierno Nacional para mitigar el contagio del COVID 19 y otras Enfermedades Respiratorias, vigentes para el Sector Salud
- Actividades de Prevención y Promoción de la Salud
- Actividades de Estilos de Vida Saludables
- Programa de Entorno Laboral Saludable
- Programa y actividades de Intervención del Riesgo Psicosocial

h. Verificación del SGSST:

- Auditorías internas
- Seguimiento de indicadores de estructura, de proceso y de resultado

Calle 5 No. 6-32, Zarzal – Valle del Cauca, Tel: 2220046 – 2220043 – Ext 104, Ext 221, Urgencias 2209585

www.hospitalsanrafaelzarzal.gov.co
gerencia@hospitalsanrafaelzarzal.gov.co – siau@hospitalsanrafaelzarzal.gov.co

- Rendición de cuentas
- i. **Mejoramiento del SGSST:**
 - Acciones preventivas, correctivas y de mejora

EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS

Entrega de Elementos de Protección Personal



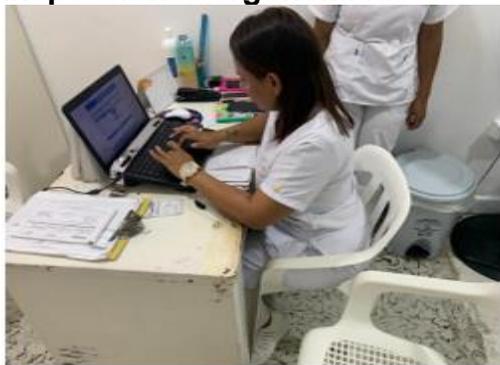
Gestión de comités



Inspecciones de Seguridad EPP, Herramientas y Equipos



Inspecciones ergonómicas



Capacitación manejo de extintores



Simulacro de Emergencias



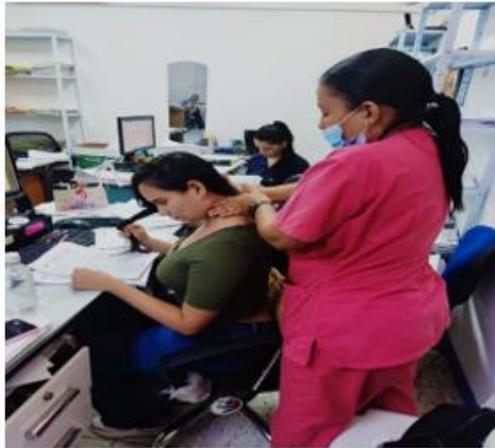
Evaluaciones Médicas Laborales



Hábitos Saludables



Medicina Preventiva y del Trabajo



Capacitaciones de SST



Campaña Lavado de Manos



	HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN RAFAEL DE ZARZAL E.S.E. VALLE DEL CAUCA Nit: 891900441-1	CÓDIGO: DE-PL-FO-01
		VERSIÓN: 1
	INFORME DE GESTION	FECHA: 08/01/2021
		TRD: PÁGINA: 52 de 79

6. SISTEMA DE INFORMACIÓN AL USUARIO

6.1. INFORME DE SATISFACCIÓN

El Sistema General de Seguridad Social en Salud adoptó como uno de sus principios fundamentales la calidad en la prestación de los servicios y la eficiencia en la gestión, esta satisfacción es medida a través de dos mecanismos; el primero son los buzones de sugerencias digitales y físicos que permiten recolectar las peticiones, quejas, reclamos, sugerencias y felicitaciones, el segundo mecanismo son las encuestas de satisfacción que se realizan cada mes en todos los servicios de la E.S.E Hospital Departamental San Rafael.

Cuando se califican los servicios se hace con el fin de evaluar la calidad desde la perspectiva de los usuarios, evidenciando sus expectativas, niveles de satisfacción, sus necesidades y manifestaciones positivas y de esta forma diseñar planes de mejoramiento que permitan mantener dicha satisfacción.

A continuación, se relaciona la información arrojada en la medición de satisfacción global medida a través las encuestas realizadas de enero a diciembre de 2023.

Se aplicaron un total de 1.903 encuestas con un nivel de satisfacción promedio anual del 96%

SATISFACCIÓN GLOBAL CON LA ATENCIÓN BRINDADA		
Mes	Total encuestas	% satisfacción
Enero	156	94.80%
Febrero	156	89.70%
Marzo	160	95.60%
Abril	156	94.80%
Mayo	160	95.60%
Junio	160	93.10%
Julio	160	90.00%
Agosto	160	97.50%
Septiembre	160	95.00%
Octubre	159	100.00%
Noviembre	159	99.30%
Diciembre	157	99.30%
TOTAL	1903	96.00%

	HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN RAFAEL DE ZARZAL E.S.E. VALLE DEL CAUCA Nit: 891900441-1	CÓDIGO: DE-PL-FO-01
		VERSIÓN: 1
	INFORME DE GESTION	FECHA: 08/01/2021
		TRD: PÁGINA: 53 de 79

Como se puede observar en la tabla, el promedio del porcentaje de satisfacción corresponde al 96%, esto es 4% más que en la vigencia anterior; en los primeros nueve meses de año el porcentaje de satisfacción estuvo por encima del 80%, en el mes de febrero el porcentaje de satisfacción bajo hasta el 89.7 % en marzo nuevamente subió al 95.6% y en el mes de diciembre llegó al 99.3%.

6.2. SUGERENCIAS U OBSERVACIONES REALIZADAS POR LOS USUARIOS

CONSULTA EXTERNA:

- Cafetería dentro del hospital.
- Tener todos los especialistas para no viajar a otra ciudad.
- Mas baños en consulta.
- Felicitaciones, el hospital está muy bonito.
- Mas personal para mermar las filas.
- Mas baños.
- Felicitaciones, el hospital está muy bonito.
- Felicitaciones ha mejorado mucho el servicio y la calidad de atención.
- Entregar ordenes médicas y autorizaciones juntas, no hacer varias filas.
- Unificar las cajas de facturación.

URGENCIAS:

- Muy buena la atención
- En el lugar de espera hace mucho calor
- Las instalaciones están deterioradas, camillas sin sabana,
- Los resultados de los exámenes se demoran mucho
- En algunas ocasiones hay muy poco personal de enfermería para aplicar medicamentos cuando hay mucha gente
- Respetar el turno
- Mucha demora en el TRIAGE
- Que el personal de enfermería sea más rápido
- Cambio de urgencias porque está muy feo y daña la imagen.

HOSPITALIZACIÓN:

- Ventiladores en las habitaciones.
- Deberían dejar acompañante permanente.
- Las instalaciones físicas deben mejorarlas.
- Mejorar el aseo de los baños.
- Felicito a todo el personal de salud, muy bien atendida.

	HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN RAFAEL DE ZARZAL E.S.E. VALLE DEL CAUCA Nit: 891900441-1	CÓDIGO: DE-PL-FO-01
		VERSIÓN: 1
	INFORME DE GESTION	FECHA: 08/01/2021
		TRD: PÁGINA: 54 de 79

6.3. INFORME DE PETICIÓN, QUEJAS, RECLAMOS Y SUGERENCIAS

Toda Institución del Estado debe contar con una dependencia encargada de recibir y tramitar las quejas, reclamos y sugerencias de los usuarios, por lo tanto, esta función deberá ser desarrollada por el SIAU.

Se tiene establecido que todos los martes a las 3:00 p.m. se da apertura a los siete (7) buzones ubicados en el Hospital San Rafael y los cuatro (4) buzones ubicados en los puestos de salud en compañía de un funcionario de secretaría Municipal de Salud, la coordinadora del SIAU, el coordinador de calidad y la asesora de control interno.

Se verifican las peticiones radicadas en la oficina del servicio de atención al usuario evidenciando los tiempos establecidos para generar el trámite de respuesta a las peticiones, quejas, reclamos, sugerencias, y felicitaciones recibidas por parte de los usuarios en la prestación de los servicios de salud.

En este sentido los usuarios cuentan con medios de comunicación para que puedan realizar sus quejas o recomendaciones como son:

Si la PQRSF se recibe mediante llamada (3117924934):

El funcionario de SIAU diligencia en el momento de la llamada el formato para PQRSF.
Se implementa el procedimiento estandarizado para solución de PQRSF.
Se transcribe en el consolidado de PQRS.

Si la PQRS se presenta personalmente:

El usuario diligencia el formato para PQRSF.
La revisa la profesional responsable del SIAU para su clasificación.
Se transcribe en el consolidado de PQRS.
Se implementa el procedimiento estandarizado para solución de PQRSF.

Si la PQRSF se presenta por ventanilla única:

Se radica y el funcionario de ventanilla única la envía al SIAU.
Se transcribe en el consolidado de PQRS.
La revisa la profesional responsable del SIAU para su clasificación.
Se implementa el procedimiento estandarizado para solución de PQRSF.

Si la PQRSF es por correo (siau@hospitalsanrafaelzarzal.gov.co):

Se imprime la PQRSF.
Se transcribe en el consolidado de PQRS.
La revisa la profesional responsable del SIAU para su clasificación.
Se implementa el procedimiento estandarizado para solución de PQRSF.

Si la PQRSF es por buzón:

Se abre los buzones en compañía de un representante de la SAC municipal, coordinación de calidad y control interno todos los martes a las 3:00 pm.

	HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN RAFAEL DE ZARZAL E.S.E. VALLE DEL CAUCA Nit: 891900441-1	CÓDIGO: DE-PL-FO-01
		VERSIÓN: 1
	INFORME DE GESTION	FECHA: 08/01/2021
		TRD:
		PÁGINA: 55 de 79

Se revisan las PQRSF en compañía del funcionario.

Se transcribe en el consolidado de PQRS.

Se implementa el procedimiento estandarizado para solución de PQRSF.

Para el año 2023 se obtuvieron un total de 232 PQRSF, con una disminución del 15% respecto a la vigencia 2022.

La distribución por tipo de PQRS es el siguiente:

PQRSF	No.
Peticiones	11
Quejas	64
Reclamos	42
Sugerencias	17
Felicitaciones	98
TOTAL	232

De acuerdo a la revisión general de las PQRSF recibidas, en el siguiente cuadro se relacionan los cinco servicios con mayor número de PQRSF recibidas en la vigencia 2023:

AREA	CANTIDAD	PORCENTAJE
HOSPITALIZACION	60	25,86%
URGENCIAS	33	14,22%
CITAS	14	6,03%
CIRUGIA	4	1,72%
CITOLOGIA	1	0,43%
COCINA	2	0,86%
CONSULTA EXTERNA	19	8,19%
CONTROL PRENATAL	4	1,72%
CRECIMIENTO Y DESARROLLO	2	0,86%
CURACIONES	15	6,47%
ESTADISTICA	9	3,88%
FACTURACION	9	3,88%
GINECOLOGIA Y OBSTETRICIA	4	1,72%
LABORATORIO	4	1,72%
ODONTOLOGIA	3	1,29%
PLANIFICACION	1	0,43%
PUESTO DE SALUD LA PAILA	16	6,90%
PUESTO DE SALUD VALLEJUELO	5	2,16%

	HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN RAFAEL DE ZARZAL E.S.E. VALLE DEL CAUCA Nit: 891900441-1	CÓDIGO: DE-PL-FO-01
		VERSIÓN: 1
	INFORME DE GESTION	FECHA: 08/01/2021
		TRD:
		PÁGINA: 56 de 79

PUESTO DE SALUD BARRIO BOLIVAR	3	1,29%
PYM	2	0,86%
PYP	2	0,86%
RAYOS X	2	0,86%
SALA RESPIRATORIA	5	2,16%
SALUD MENTAL	1	0,43%
SIAU	2	0,86%
TRIAJE	10	4,31%
TOTAL	232	100,00%

El servicio con mayor número de requerimientos fue hospitalización con el 25.86%, posteriormente se encuentra urgencias con 14.22%, servicios amigables con 3.45% consulta externa con 8,9% y control prenatal con 1.72%, sin embargo, al verificar la finalidad de estos se evidencio que en hospitalización de los 60 (25.86%) requerimientos, 51 tienen una finalidad positiva (felicitaciones) y solo 9 tienen una finalidad negativa (peticiones, quejas, reclamos, sugerencias). No es el mismo caso para urgencias que por el contrario de hospitalización recibió más requerimientos con finalidad negativa que positiva, de los 33 requerimientos, 26 son de finalidad negativa (peticiones, quejas, reclamos, sugerencias) y solo 7 de finalidad positiva (felicitaciones). Servicios amigables recibió 8 requerimiento 7 son finalidad negativa (peticiones, quejas, reclamos, sugerencias) y solo 1 de finalidad positiva (felicitaciones). Consulta externa recibió 15 requerimientos con finalidad negativa (peticiones, quejas, reclamos, sugerencias) y 4 requerimientos positivos (felicitaciones). Control prenatal recibió 4 requerimientos con finalidad positiva.

6.4. ACCIONES DE MEJORA

A través del comité de PQRSF que es convocado cada mes y el comité de ética que se convoca cada tres meses se implementaron acciones de mejora que permitieron satisfacer las necesidades de los usuarios. A continuación, se relacionan las acciones de mejora implementadas en los servicios con mayor número de requerimientos en la vigencia 2023:

CONSULTA EXTERNA:

- Se habilito la jornada continua en el área de estadística, de 6:30 am a 5:00 pm.
- Se hizo capacitación permanente en humanización de la atención a todo el personal administrativo de la institución.
- Se aplicó nueva metodología de asignación de citas con el propósito de mantener los indicadores de oportunidad y que los pacientes accedan con mayor facilidad a sus citas.
- Se estableció la jornada continua en la central de citas. De 6:00 am a 5:00 pm.

URGENCIAS:

- Se implementaron las rondas de administración de medicamentos y seguridad del paciente para verificar la atención que se está brindando.

	HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN RAFAEL DE ZARZAL E.S.E. VALLE DEL CAUCA Nit: 891900441-1	CÓDIGO: DE-PL-FO-01
		VERSIÓN: 1
	INFORME DE GESTION	FECHA: 08/01/2021
		TRD: PÁGINA: 57 de 79

- Se mejoro el tiempo de atención en el área de triage y de cambio de turno.
- Privacidad en historias clínicas.

HOSPITALIZACIÓN:

- Permanencia de un médico en el área de Hospitalización.

7. GESTION DE CONTROL INTERNO INSTITUCIONAL

7.1. AUDITORIAS INTERNAS

Se realizaron las siguientes auditorías internas:

PROCESO	No. OBSERVACION (hallazgos)	PLAN DE MEJORA
Talento Humano (Plan de Capacitación, Plan de Inducción y Reinducción, Plan de Bienestar Social e Incentivos, Archivo de Hojas de Vida)	37	Presento Plan de Mejora
Laboratorio Clínico	55	Plan de mejora anterior: 5 Observaciones Auditoria: 50 Observaciones
Farmacia	27	Presento Plan de mejora
Almacén, Activos Fijos e inventarios	24	Presento Plan de mejora
Citología	3	Presento Plan de mejora
Odontología	9	
Rayos X	8	Presento Plan de mejora
Circular 202111700000004-5 y 202111700000005-5-52021 SARLAFT Y SICO	12	
Caja Menor		Sin observaciones para plan de mejora
Formalización del Empleo Público en Equidad según Circulares del DAFP Nos.100-005-202 y 100-006-2023	3	

NOTA: Se les realizara seguimiento a los planes de mejoramiento en la vigencia 2024.

7.2. INFORMES

Informe de Seguimiento del Estado Sistema de Control Interno

En el mes de enero de la vigencia 2024 se rindió el segundo semestre (julio - diciembre) de la vigencia 2023. Con un porcentaje de avance del 92%, enviado al área de sistemas para su publicación, reflejados en los siguientes componentes:

Calle 5 No. 6-32, Zarzal – Valle del Cauca, Tel: 2220046 – 2220043 – Ext 104, Ext 221, Urgencias 2209585

www.hospitalsanrafaelzarzal.gov.co

gerencia@hospitalsanrafaelzarzal.gov.co – siau@hospitalsanrafaelzarzal.gov.co

	HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN RAFAEL DE ZARZAL E.S.E. VALLE DEL CAUCA Nit: 891900441-1	CÓDIGO: DE-PL-FO-01
		VERSIÓN: 1
	INFORME DE GESTION	FECHA: 08/01/2021
		TRD: PÁGINA: 58 de 79

COMPONENTE	% CUMPLIMIENTO	OBSERVACION
1. Componente Ambiente de Control	98%	Los riesgos identificados en la matriz se encuentran en proceso de implementación por cada líder de las diferentes áreas.
2. Componente de evaluación del riesgo	82%	Está pendiente la implementación de los controles a los riesgos por parte de los líderes de los procesos.
3. Componente Actividades de Control	88%	No se cuenta con matrices de segregación de funciones, la entidad se acoge al manual de funciones. El Sistema de gestión de calidad no está ajustada a las normas o lineamientos internacionales como la ISO.
4. Componente de Información y Comunicación	93%	No se presenta avance con la caracterización de los usuarios o grupos de valor
5. Componente Actividades de Monitoreo	100%	Se realizan las diferentes actividades como: elaboración de informes de Ley presentados a gerencia (PQRSF, austeridad del gasto público, informe del control interno contable, evaluación del sistema de control interno, entre otros), seguimientos a planes de mejora e informes SUIT, Audiencia pública de Rendición de cuentas, Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano., se realizaron las auditorias programadas, se hizo seguimiento a Planes de Mejora.

Informe de Seguimiento PACC

Cuadro de resumen del seguimiento al Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano

	HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN RAFAEL DE ZARZAL E.S.E. VALLE DEL CAUCA Nit: 891900441-1	CÓDIGO: DE-PL-FO-01
		VERSIÓN: 1
INFORME DE GESTION		FECHA: 08/01/2021
		TRD: PÁGINA: 59 de 79

POLITICA	No. ACTIVIDADES	% CUMPLIMIENTO	RECOMENDACION
Gestión de Riesgos de Corrupción	11	91%	<ul style="list-style-type: none"> Se recomienda que los líderes realicen la implementación de los controles de riesgos que permitan la prevención de la materialización de un posible riesgo. Se hace la recomendación de cumplir con las actividades de controles de riesgo de procesos de SARLAF, SICOF y Gestión de Riesgos de manera periódica y evitar posibles riesgos en los diferentes procesos de la entidad para la vigencia fiscal 2024.
Racionalización de Trámites	6	100%	<ul style="list-style-type: none"> Esta política no presenta recomendación por dar cumplimiento a las actividades programadas para la vigencia 2023, sin embargo, se debe fortalecer permanentemente la publicación en la página web con toda la información mínima requerida por la norma.
Rendición de Cuentas	20	90%	<ul style="list-style-type: none"> Se recomienda fortalecer la actividad de la caracterización de grupos de interés que se encuentren focalizados en el municipio ya que para el tercer cuatrimestre no se evidencia avance de la actividad. Se recomienda fortalecer otros espacios de divulgación de información y dialogo con los grupos de interés. Esta actividad no presentó avance durante la vigencia 2023.
Atención al Ciudadano	16	88%	<ul style="list-style-type: none"> Se recomienda buscar estrategias para evaluar el desempeño de los servidores públicos en relación con su comportamiento y actitud en la interacción con los ciudadanos y aplicar el formulario GoogleForm y socializarlo. Se recomienda que en el líder del proceso socialice a todas las áreas del Hospital el procedimiento para la gestión de las PQRSSF que se encuentran establecidas en la actividad programada en el PAAC. Se recomienda mantener publicados y actualizada en la página web toda la información que producen las áreas del Hospital. Se recomienda realizar los ajustes como resultado del diagnóstico de la matriz de Índice de Transparencia y Acceso a la Información Pública según el informe enviado a la procuraduría General de la Nación.
Transparencia y Acceso a la Información Pública	5	80	<ul style="list-style-type: none"> Se recomienda responder todas las solicitudes presentadas ante el SIAU dentro de los tiempos establecidos por la norma. Publicar la información mínima obligatoria sobre la estructura (Ley 1712 de 2014. Artículo 9º), en la página web Institucional.

	HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN RAFAEL DE ZARZAL E.S.E. VALLE DEL CAUCA Nit: 891900441-1	CÓDIGO: DE-PL-FO-01
		VERSIÓN: 1
INFORME DE GESTION		FECHA: 08/01/2021
		TRD: PÁGINA: 60 de 79

En conclusión, se obtiene el siguiente porcentaje de cumplimiento por cada política así:

Gestión del riesgo de corrupción Nivel de cumplimiento: 91%	Racionalización de trámites Nivel de cumplimiento: 100%	Rendición de cuentas Nivel de cumplimiento: 90%	Atención al Ciudadano Nivel de cumplimiento: 88%	Transparencia y acceso a la información pública Nivel de cumplimiento: 80%
--	--	--	---	---

Se observa que la política de Transparencia y acceso a la información pública presenta el 80% de cumplimiento siendo la más baja frente a las demás políticas que superan el 80%.

Otros Informes Ejecutados

NOMBRE DEL INFORME	PERIODICIDAD	PRESENTADO A
Austeridad del Gasto Público	Semestral	Gerencia
Seguimiento a las Peticiones, Quejas, Reclamos, Sugerencias y Felicitaciones PQRSF	Semestral	Gerencia
Informe de Control Interno Contable	Anual	CGN y Gerencia
Informe de Procesos Judiciales	Semestral	Gerencia
Seguimiento y Evaluación de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas.	Anual	Gerencia
Informe de Derechos de Autor	Anual	Dirección Nacional de Derechos de Autor Ministerio del Interior y Gerencia
Seguimiento a la Matriz ITA (Índice de Transparencia y Acceso a la Información pública)	Anual	Min tic
Seguimiento Informe FURAG (Formulario único de Reportes y Avances de Gestión)	Anual	Departamento Administrativo de la Función Pública
Seguimiento SARLAG Y SICOF	Aleatorio	Gerencia

	HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN RAFAEL DE ZARZAL E.S.E. VALLE DEL CAUCA Nit: 891900441-1	CÓDIGO: DE-PL-FO-01
		VERSIÓN: 1
	INFORME DE GESTION	FECHA: 08/01/2021
		TRD:
		PÁGINA: 61 de 79

7.3. SEGUIMIENTO PLAN DE MEJORAMIENTO SUSCRITO CON LA CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DEL VALLE, AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

Durante esta vigencia se han realizaron dos seguimientos a los Planes de mejoramiento suscritos con la Contraloría Departamental del Valle, uno correspondiente al segundo semestre de la vigencia 2022 presentado en el mes de enero del 2023 y el otro corresponde al primer semestre de la vigencia 2023 (enero 1 al 30 de junio 2023), concluyendo lo siguiente:

NOMBRE DEL INFORME	No. HALLAZGO	% AVANCE	OBSERVACION
Informe de actuación de fiscalización al cierre fiscal y control fiscal interno al proceso de cierre fiscal, vigencia 2020 realizada en el 2021	4	95%	el Plan de Mejoramiento está vigente hasta que la CDV define su conducto si expide la certificación de fenecimiento o no, ya que su nivel de avance es del 95%-superando el porcentaje establecido por la contraloría que es del 80%.
Informe de actuación de fiscalización al cierre fiscal y control fiscal interno al proceso de cierre fiscal vigencia auditada 2021, fecha de la auditoria en el 2022	4	80%	En auditoria de la Contraloría Departamental nuevamente dejan plan de mejoramiento con 4 hallazgos donde dos son administrativos (2) y dos hallazgos tienen incidencia disciplinaria (Conciliación entre Presupuesto y Tesorería y Recaudos a Terceros), situación que fue remitida por dicho órgano de control por competencia al Hospital, quien debe iniciar el proceso disciplinario a los líderes responsables.
Informe de actuación de fiscalización de seguimiento plan de mejoramiento	1	90%	Compuesto por un hallazgo, con plazo de vencimiento del 30 de junio del 2022. Este Plan de mejoramiento se encuentra firme.
Contratación fecha de cumplimiento diciembre 30 del 2022	7	91 %	Constituido por 7 hallazgos con un plazo de cumplimiento el 31 de diciembre, se hizo seguimiento en el mes de julio 2023 con un promedio de avance general del 91%.

Se hace claridad que la Contraloría Departamental del Valle del Cauca, expidió la Resolución Reglamentaria No.002 del 15 de enero del 2024 “Por medio de la cual se reglamenta los Métodos, Normas, Términos y Procedimiento para la presentación de los Planes de Mejoramiento y sus avances por parte de los sujetos de Control de Vigilancia de la Contraloría Departamental del Valle del Cauca”. Po lo tanto el seguimiento de los planes de mejoramiento correspondientes al segundo semestre se realizará entre los primeros 15 días hábiles del mes de julio de la vigencia fiscal 2024.

	HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN RAFAEL DE ZARZAL E.S.E. VALLE DEL CAUCA Nit: 891900441-1	CÓDIGO: DE-PL-FO-01
		VERSIÓN: 1
	INFORME DE GESTION	FECHA: 08/01/2021
		TRD: PÁGINA: 62 de 79

8. PROCESO CONTRACTUAL DE LA VIGENCIA 2023

El HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN RAFAEL DE ZARZAL es una Empresa Social del Estado, entendida como una categoría especial de entidad pública descentralizada del orden departamental, dotada de personería jurídica, patrimonio propio y autonomía administrativa conforme lo establece la Ordenanza 076 del 30 de septiembre de 1996, emanada de la Asamblea Departamental del Valle del Cauca.

De conformidad con lo dispuesto en el numeral 6 del artículo 195 de la Ley 100 de 1993, en materia contractual las Empresas Sociales del Estado, se rigen por el derecho privado estableciéndose la posibilidad de utilizar discrecionalmente las cláusulas excepcionales previstas en el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública.

Por lo anterior y dando cumplimiento a la normatividad vigente el Hospital realiza todo su proceso de contratación de acuerdo a lo establecido en el Acuerdo 11 del 30 de mayo del 2014 “Por medio del cual se expide el Estatuto de Contratación del Hospital Departamental San Rafael de Zarzal E.S.E.” y a la Resolución 383 del 19 de agosto de 2014 “Por la cual se adopta el Manual de Contratación del Hospital Departamental San Rafael de Zarzal E.S.E.”

Para el año 2023, el Hospital celebró 167 contratos por valor total de \$19.812.172.944 discriminados así:

MODALIDAD DE CONTRATACIÓN	TIPO DE CONTRATO	Nº CONTRATOS	VALOR
DIRECTA	SINDICALES	15	\$ 10.435.178.279
DIRECTA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES	73	\$ 1.755.849.198
DIRECTA	SUMINISTRO	24	\$ 2.532.298.846
DIRECTA	PRESTACION DE SERVICIOS	24	\$ 1.005.189.073
DIRECTA	OBRA PÚBLICA	4	\$ 1.949.280.473
DIRECTA	COMPRAVENTA	23	\$ 1.654.087.620
DIRECTA	ALQUILER	2	\$ 121.200.000
DIRECTA	INTERVENTORIA	1	\$ 120.000.000
DIRECTA	SEGUROS	1	\$ 239.089.455
TOTAL		167	\$ 19.812.172.944

	HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN RAFAEL DE ZARZAL E.S.E. VALLE DEL CAUCA Nit: 891900441-1	CÓDIGO: DE-PL-FO-01
		VERSIÓN: 1
	INFORME DE GESTION	FECHA: 08/01/2021
		TRD: PÁGINA: 63 de 79

9. ESTADO DE LOS PROCESOS JUDICIALES A 31 DE DICIEMBRE DE 2023

Procesos en trámite o activos: A la fecha El Hospital Departamental San Rafael de Zarzal, tiene cuarenta y dos (42) procesos judiciales, cuya Clase de Proceso, Radicación, Demandante(s), Pretensiones, Sentencias y estado actual se describen a continuación:

DICIEMBRE 2023

	TIPO DE PROCESO	NO. PROCESO	VALOR DE LAS PRETENSIONES
1	REPARACION DIRECTA	21	\$ 13.492.055.068
2	NULIDAD Y RDL	17	\$ 692.187.282
3	EJECUTIVOS	2	\$ 671.031.795
4	ORDINARIOS LABORALES	2	\$ 62.786.590
	TOTAL	42	\$ 14.918.060.735

Frente a los procesos cuyo Medio de Control es el de Reparación Directa; son originadas por fallas en la prestación del servicio médico, por lo cual siempre existe un riesgo alto frente a este tipo de procesos judiciales, sin embargo, el impacto financiero de estas Sentencias en la Institución se estima de riesgo medio en razón a que en dichos procesos se ha realizado llamamiento en garantía a la Compañía Aseguradora con la que se haya contratado la Póliza correspondiente por parte del Hospital.

Otros de los factores que reflejan un alto riesgo para la Institución son los procesos Ejecutivos Contractuales contra la Institución y dentro de estos se destacan los iniciados por MEDICAL HELP S.A.S., con una cuantía de \$100.832.127. Para evitar el incremento de intereses moratorios efectuados con la entidad MEDICAL HELP S.A.S. La institución procedió a realizar conciliación con la entidad ejecutante. Posterior a ello, la parte ejecutante procedió a requerir al despacho judicial la respectiva solicitud de terminación de la ejecución por Transacción entre las partes el día 18 de noviembre de 2022. De igual manera, la parte demandante solicitó impulso procesal el día 28 de abril de 2023. A la fecha nos encontramos a la espera del levantamiento de las medidas cautelares decretadas dentro del proceso y así proceder con el archivo definitivo del mismo.

En los procesos donde el Demandante es el Hospital y el Demandado es CAPRECOM E.P.S., dentro del proceso 2014-0229, fue dictada Sentencia de Primera Instancia en favor de los intereses de la Institución, ordenando a CAPRECOM E.P.S. el pago de \$129.211.031, proceso que fue Apelado por el Apoderado de CAPRECOM E.P.S. En segunda instancia se negaron las pretensiones de la demanda siendo condenados en costas procesales.

Referente al proceso de Responsabilidad Civil Contractual, se puede evidenciar dentro del expediente que esta entidad fue Vinculada al mismo como Llamados en garantía; el fallo judicial de Primera instancia se encuentra a favor de nuestra entidad quien Declaro probada la excepción de mérito propuesta por el Hospital Departamental San Rafael Zarzal la cual

	HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN RAFAEL DE ZARZAL E.S.E. VALLE DEL CAUCA Nit: 891900441-1	CÓDIGO: DE-PL-FO-01
		VERSIÓN: 1
	INFORME DE GESTION	FECHA: 08/01/2021
		TRD:
		PÁGINA: 64 de 79

argumento Inexistencia de la obligación de indemnizar y a la fecha Se negaron las pretensiones de la demanda y se encuentra archivado.

A la fecha han culminado la totalidad de (36) procesos, descritos a continuación

TIPO DE PROCESO	NO. PROCESO	VALOR DE LAS PRETENSIONES	FALLO
EJECUTIVO	15	\$ 1.374.148.799	1 favorable 14 desfavorable
NULIDAD Y RDL	11	\$ 387.786.590	3 favorable 8 desfavorable
REPARACION DIRECTA	8	\$ 4.353.994.264	6 favorable 2 desfavorable
ORDINARIO LABORAL	1	\$ 40.000.000	Favorable
RESPONSABILIDAD CIVIL CONTRACTUAL	1	\$ 1.000.000.000	Favorable
TOTAL	36	\$ 7.155.929.653	

A la fecha la institución hospitalaria cuenta con la totalidad de (11) procesos fallados en contra ejecutoriados y pendientes de orden judicial para pago descritos a continuación

PROCESOS PENDIENTES DE PAGO

TIPO DE PROCESO	DEMANDANTE	CUANTIA
ORDINARIO LABORAL - EJECUTIVO	ANGELA MARIA MORALES	\$ 31.393.295
PROCESO ORDINARIO LABORAL - EJECUTIVO	JEANNETTE MURIEL GALVEZ	\$ 31.393.295
REPARACION DIRECTA - EJECUTIVO	HENRY ANTONIO BEDOYA PELÁEZ	\$ 665.721.795
NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO Y PASA A EJECUTIVO	CARLOS MAURICIO RAMIREZ	\$ 35.000.000
EJECUTIVO	SUB SALUD S.A.S	\$ 5.310.000
EJECUTIVO	HUGO SALCEDO Y OTROS	\$ 20.000.000
N-LABORAL	GLORIA NELLY FALLA MURCIA	\$ 40.000.000
N-LABORAL	LUZ NELLY MARIN RESTREPO	\$ 40.000.000
N-LABORAL	CIELO MUÑOS CASALLAS	\$ 40.000.000
NULIDAD Y RESTBLECIMIENTO DEL DERCHO	MAGNOLIA MARIN ROMERO	\$ 35.000.000
REPARACION DIRECTA	Yorlady García Quintero y Otros	\$ 295.000.000
TOTAL		\$ 1.238.818.385

	HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN RAFAEL DE ZARZAL E.S.E. VALLE DEL CAUCA Nit: 891900441-1	CÓDIGO: DE-PL-FO-01
		VERSIÓN: 1
	INFORME DE GESTION	FECHA: 08/01/2021
		TRD:
		PÁGINA: 65 de 79

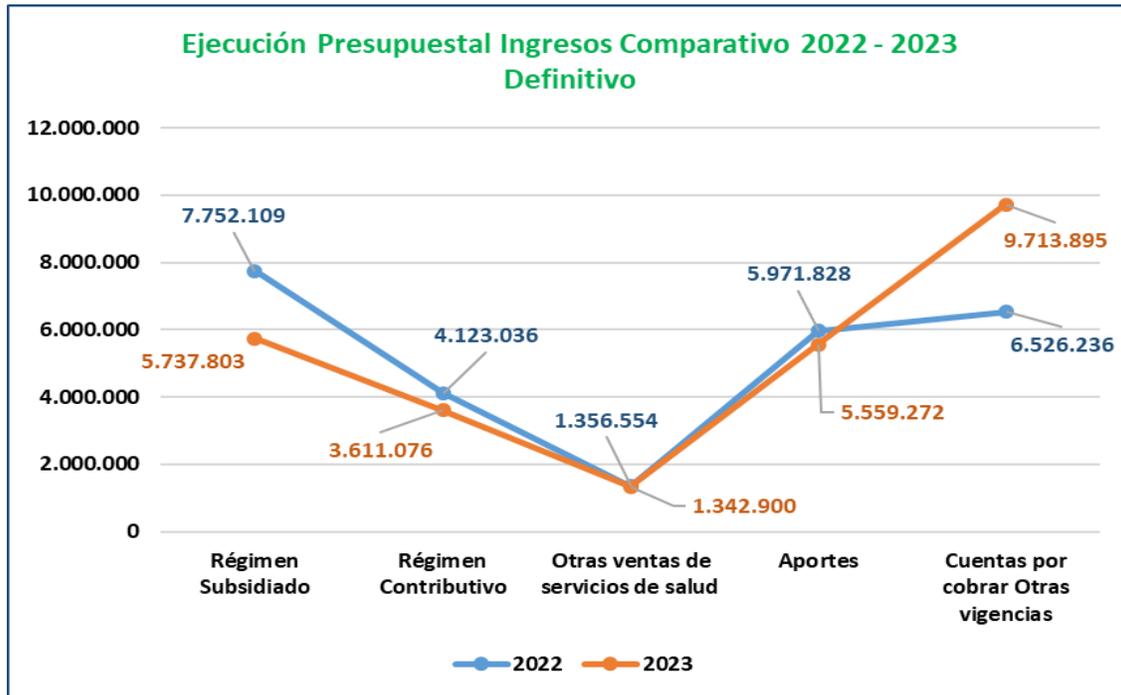
10. INFORME DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL CON CORTE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

10.1. EJECUCIÓN PRESUPUESTAL INGRESOS DICIEMBRE 2023 (MILES DE PESOS)

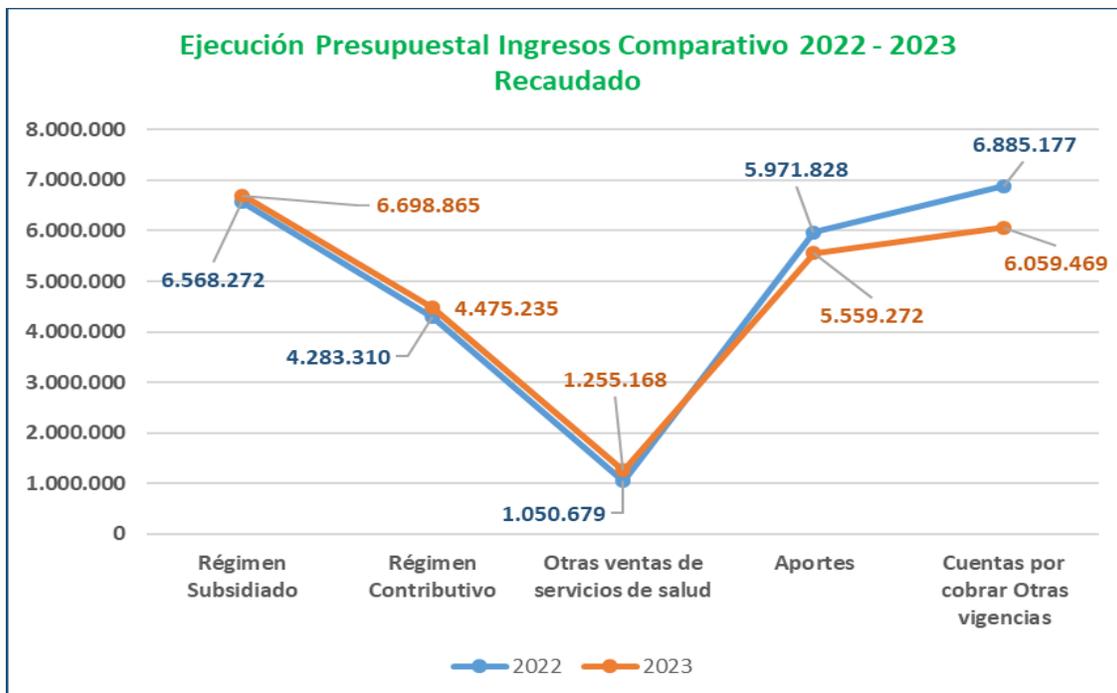
Ejecución Presupuestal Ingresos Comparativo 2022 - 2023 (miles de pesos).

NOMBRE DE CONCEPTO	PRESUPUESTO DEFINITIVO			TOTAL EJECUTADO (Recaudado)			
	2022	2023	% Variación.	2022	2023	% Variación.	% Ejecutado 2023
DISPONIBILIDAD INICIAL	440.280	918.113	109%	440.280	918.113	109%	100%
Venta de Servicios de Salud	13.481.989	10.691.779	-20.7%	11.964.895	12.507.092	4.53%	117%
Población Extranjera (no asegurada)	250.290	0	0%	62.634	77.824	24%	#¡DIV/0!
Régimen Subsidiado	7.752.109	5.737.803	-26%	6.568.272	6.698.865	2%	117%
Régimen Contributivo	4.123.036	3.611.076	-12%	4.283.310	4.475.235	4%	124%
Otras ventas de servicios de salud	1.356.554	1.342.900	-1%	1.050.679	1.255.168	19%	93%
Aportes	5.971.828	5.559.272	-7%	5.971.828	5.559.272	-7%	100%
Otros Ingresos	214	61.732	0%	40.590	31.759	-22%	51%
Cuentas por cobrar Otras vigencias	6.526.236	9.713.895	49%	6.885.177	6.059.469	-12%	62%
TOTAL INGRESOS	26.420.547	26.944.791	2%	25.302.770	25.075.705	-1%	93%

El presupuesto definitivo de ingresos para la vigencia **2023** por venta de servicios de salud (**\$10.691.779.00**) tuvo una **disminución del 20.7% (\$2.790.210.00)** con respecto a la vigencia **2022 (\$13.481.989.00)**; pero en su ejecución **2023 (Recaudo) (12.507.092.00)** tuvo un incremento del **4.53% (\$542.197.00)**, representada en su mayoría por los rubros del Régimen Subsidiado **53.56% (\$6.698.865.00)** y Régimen Contributivo del **35.78% (\$4.475.235.00)** respectivamente.



Con relación a la ejecución del recaudo de cartera **2023 (Cuentas por Cobrar Vigencias Anteriores)** frente a la vigencia **2022**, tuvo una **disminución** por valor de **\$466.767.00**, equivalente a un **7.15%**; todo lo anterior producto del no pago de las Entidades Responsables de Pago, a pesar de las diferentes gestiones adelantadas por parte del área financiera en cabeza del gerente de la E.S.E.



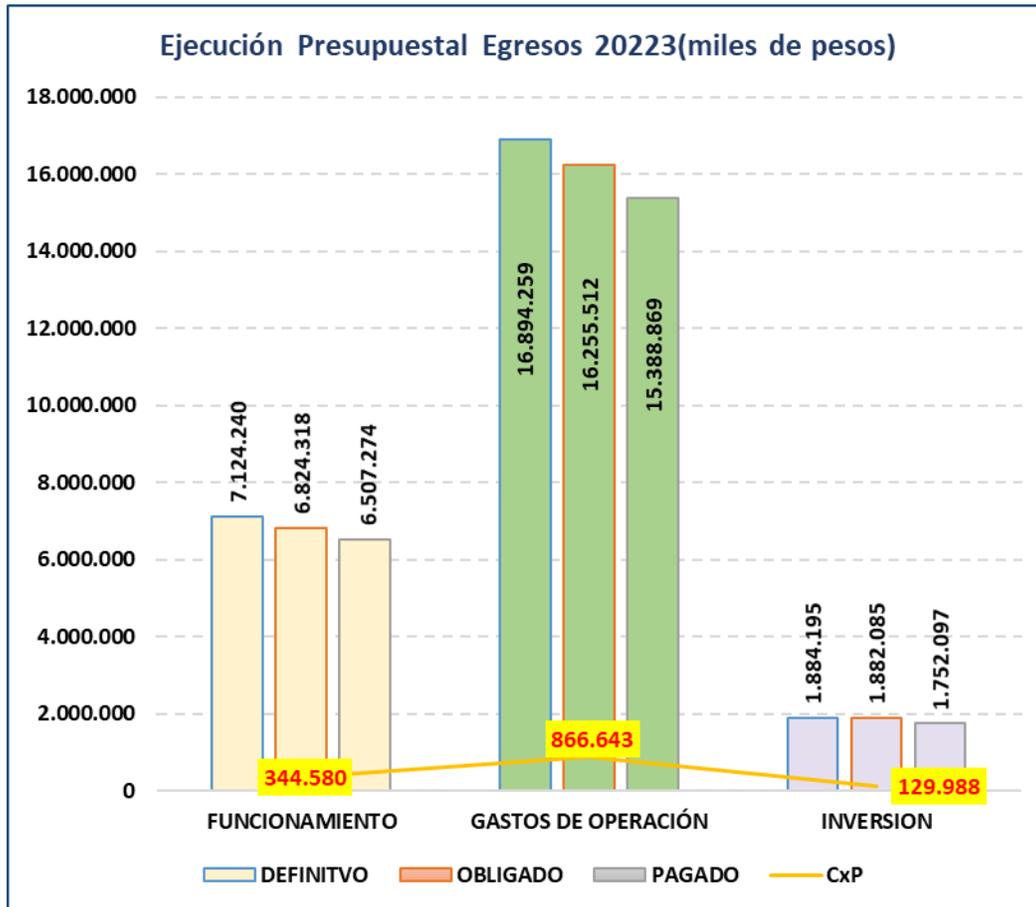
	HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN RAFAEL DE ZARZAL E.S.E. VALLE DEL CAUCA Nit: 891900441-1	CÓDIGO: DE-PL-FO-01
		VERSIÓN: 1
	INFORME DE GESTION	FECHA: 08/01/2021
		TRD: PÁGINA: 67 de 79

10.2. EJECUCIÓN PRESUPUESTAL EGRESOS DICIEMBRE 2023 (MILES DE PESOS)

Ejecución Presupuestal Egresos 2023 (miles de pesos).

NOMBRE DE CONCEPTO	DEFINITIVO	OBLIGADO	PAGADO	CxP	% Ejecutado
FUNCIONAMIENTO	7.124.240	6.824.318	6.507.274	344.580	95.79%
Gastos de personal	1.314.215	1.271.601	1.158.674	112.927	96.76%
Adquisición de bienes y servicios	5.612.375	5.420.096	5.216.584	203.512	96.57%
Transferencias corrientes	143.625	79.875	79.270	28.141	55.61%
Gastos por tributos, tasas, contribuciones, multas	54.025	52.746	52.746	0	97.63%
GASTOS DE OPERACIÓN	16.894.259	16.255.512	15.388.869	866.643	96.22%
Gastos de personal	3.366.000	3.287.682	2.964.481	323.201	97.67%
Gastos de comercialización y producción	13.528.259	12.967.830	12.424.388	543.442	95.86%
INVERSION	1.884.195	1.882.085	1.752.097	129.988	100%
Programas de Inversión con Transferencias	1.884.195	1.882.085	1.752.097	129.988	99.89%
GASTOS TOTALES	25.902.694	24.961.915	23.648.240	1.341.211	96.37%

El presupuesto definitivo de gastos totales para la vigencia **2023**, fue por valor de **\$26.944.791.00**; Exceptuándose de estas las CxP de la Vigencia anterior 2.022 por valor de **\$1.042.097.00**, obteniendo como resultado **\$25.902.694.00** que corresponden a Funcionamiento, de Operación e Inversión de la vigencia; del cual se ejecutó el **96.37%** es decir **\$24.961.915.00** y de estos se cancelaron durante la vigencia **\$23.648.240.00** que equivalen al **94.73%**, dejando como resultado unas cuentas por pagar presupuestales durante la vigencia **2023** equivalentes a **\$1.341.211.00** es decir a un **5.37%**; las cuales son apalancadas una parte con las cuentas del efectivo que reposan en las entidades financieras y otra parte con la cartera de la institución.



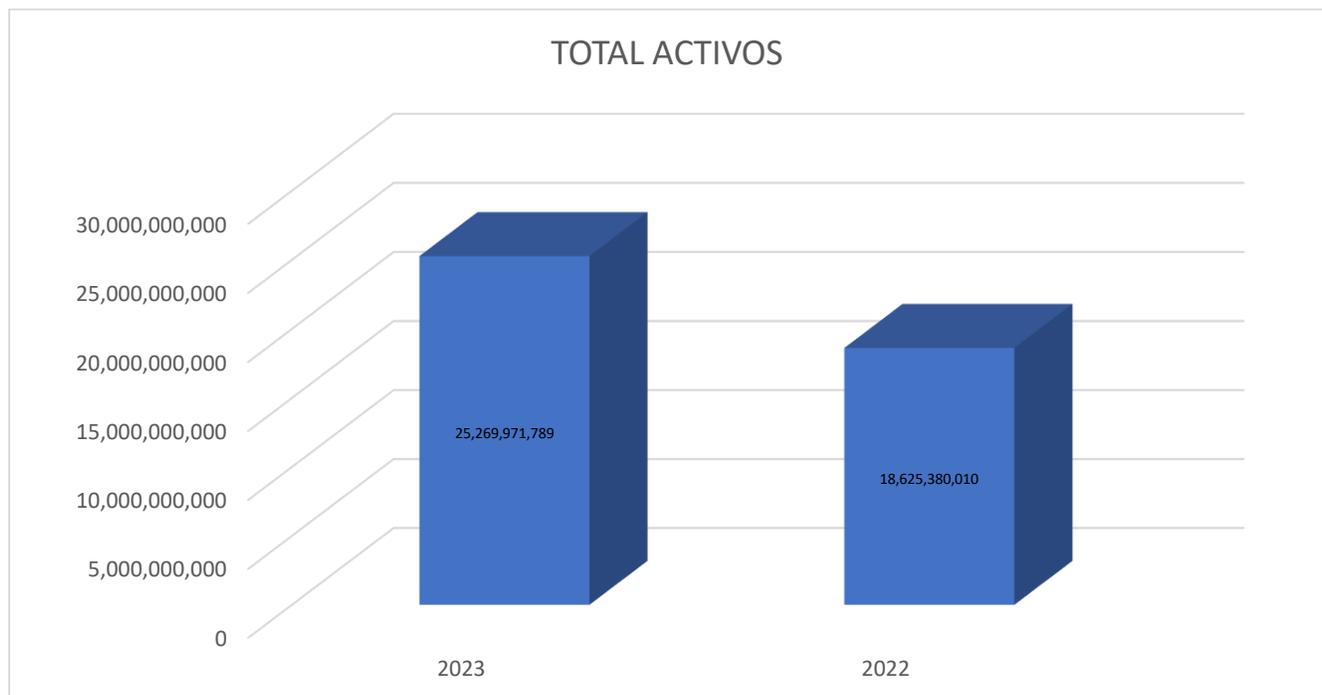
De la información anterior de la vigencia **2023** se puede mostrar la relación directa que existe entre los ingresos totales (recaudos) **\$25.075.705.00** y los gastos totales (obligaciones) **\$24.961.915.00** y el adecuado uso de los recursos generando un equilibrio presupuestal con un recaudo casi igual a 1,0 soportado con la ejecución presupuestal. Igualmente, este resultado evidencia la buena salud financiera del Hospital Departamental San Rafael de Zarzal E.S.E, producto del compromiso, seriedad y responsabilidad a la hora de generar el gasto y la inversión.

	HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN RAFAEL DE ZARZAL E.S.E. VALLE DEL CAUCA Nit: 891900441-1	CÓDIGO: DE-PL-FO-01
		VERSIÓN: 1
	INFORME DE GESTION	FECHA: 08/01/2021
		TRD:
		PÁGINA: 69 de 79

11. ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA CON CORTE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

11.1. ACTIVOS COMPARATIVOS DICIEMBRE 2023 VS DICIEMBRE 2022(PESOS)

CUENTAS	2023	2022	VARIACION \$	%
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES A EFFECTIVO	798.381.488	1.579.620.100	-781.238.612	-49%
CUENTAS POR COBRAR	10.253.659.325	8.086.034.338	2.167.624.987	27%
INVENTARIOS	440.274.141	289.662.908	150.611.233	52%
CUENTAD DE DIFICIL COBRO	5.430.120.445	5.462.757.254	-32.636.809	-1%
DETERIORO CUENTAS POR COBRAR	-2.773.445.929	-5.120.060.202	2.346.614.273	-46%
PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	10.984.580.906	8.237.949.326	2.746.631.580	33%
OTROS ACTIVOS	136.401.414	89.416.286	46.985.128	53%
TOTAL ACTIVOS	25.269.971.789	18.625.380.010	6.644.591.779	36%



	HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN RAFAEL DE ZARZAL E.S.E. VALLE DEL CAUCA Nit: 891900441-1	CÓDIGO: DE-PL-FO-01
		VERSIÓN: 1
	INFORME DE GESTION	FECHA: 08/01/2021
		TRD: PÁGINA: 70 de 79

El total de los Activos de la Institución a 31 de diciembre 2023 es de \$25.269.971.789, que comparado con diciembre 2022 donde tuvo un valor de \$18.625.380.010, presenta un incremento del 36% conformado por el comportamiento de las siguientes cuentas:

Efectivo: El efectivo con corte a 31 de diciembre 2023, está compuesto por los Saldos de Caja y Bancos con un valor de, \$ 798.381.488 y a 31 de diciembre de 2022 presenta un valor de \$1.579.620.100, observándose una disminución en valor absoluto de \$781.238.612, es decir una disminución del 49% de este efectivo y depósito corresponde a recursos disponibles en caja, y al valor de efectivo en cuentas de ahorro y corrientes.

Deudores: Esta partida del Activo Corriente a 31 de diciembre de 2023 presenta un valor por \$10.253.659.325 compuesta por cuentas por cobrar en servicios de salud, subvenciones por cobrar, recursos entregados en administración, depósitos entregados en garantía, otras cuentas por cobrar, a 31 de diciembre de 2022 presenta saldo por \$8.086.034.338 presentando un incremento de \$2.167.624.987 y variación porcentual de 27% comparado con la vigencia a diciembre de 2022.

Inventarios: El Inventario presenta un saldo a 31 de diciembre de 2023 por valor de \$440.274.141, con relación a 31 de diciembre de 2022 que refleja un saldo por \$289.662.908, significa un aumento en valor absoluto de \$150.611.233 y porcentualmente de 52%

El Activo No Corriente a 31 de diciembre de 2023 está por \$13.777.656.835, y comparado a 31 de diciembre de 2022 por valor de \$8.670.062.664, presentó un aumento en el valor absoluto \$5.107.594.171 y porcentualmente por 59%, estos Activos se conforman por:

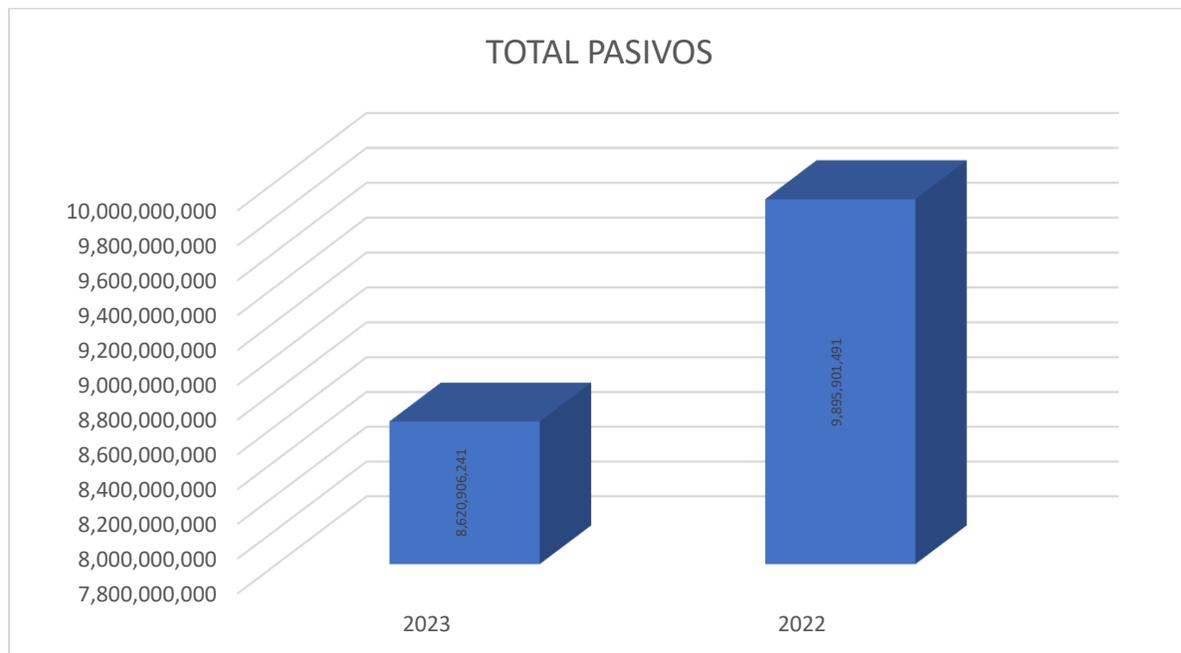
Propiedad, Planta y Equipo: Esta importante partida en los Activos No Corrientes de la Empresa refleja un saldo en propiedad planta y equipo a 31 de diciembre de 2023 un valor por \$10.984.580.906, propiedades compuestas por terrenos, edificaciones, maquinarias, equipos de cómputo, comunicación y biomédicos, muebles y enseres, y de transporte, para el año 2022 el valor era de \$8.237.949.326 por lo que se presentó un aumento de \$2.746.631.580 y que porcentualmente corresponde al 33% debido a mejoras del edificio, continuación de la construcción del área de urgencias y compras de equipos de radiología.

Deudores Difícil cobro: El valor de las cuentas por cobrar no corrientes a 31 de diciembre de 2023 se refleja por \$5.430.120.445, corresponde al saldo de las Cuentas por Cobrar de difícil cobro, es decir, la cartera mayor a 360 días. Con corte a 31 de diciembre de 2022 se refleja por \$5.462.757.254, presentando una disminución de \$32.636.809, porcentualmente del -1%.

	HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN RAFAEL DE ZARZAL E.S.E. VALLE DEL CAUCA Nit: 891900441-1	CÓDIGO: DE-PL-FO-01
		VERSIÓN: 1
	INFORME DE GESTION	FECHA: 08/01/2021
		TRD: PÁGINA: 71 de 79

11.2. PASIVOS COMPARATIVOS DICIEMBRE 2023 VS DICIEMBRE 2022 (PESOS)

CUENTAS	2023	2022	VARIACION \$	%
CUENTAS POR PAGAR	2.803.353.246	3.210.127.247	-406.774.001	-13%
BENEFICIOS A EMPLEADOS	2.047.415.605	1.872.033.888	175.381.717	9%
PROVISIONES	3.770.137.390	4.813.740.356	-1.043.602.966	-22%
TOTAL PASIVOS	8.620.906.241	9.895.901.491	-1.274.995.250	-13%



El Pasivo total a 31 de diciembre 2023 de la Institución es por valor de \$8.620.906.241, comparado con la vigencia a corte 31 diciembre de 2022 que refleja un valor \$9.895.901.491, se presenta una disminución de \$1.274.995.250, lo que equivale a un 13% en total.

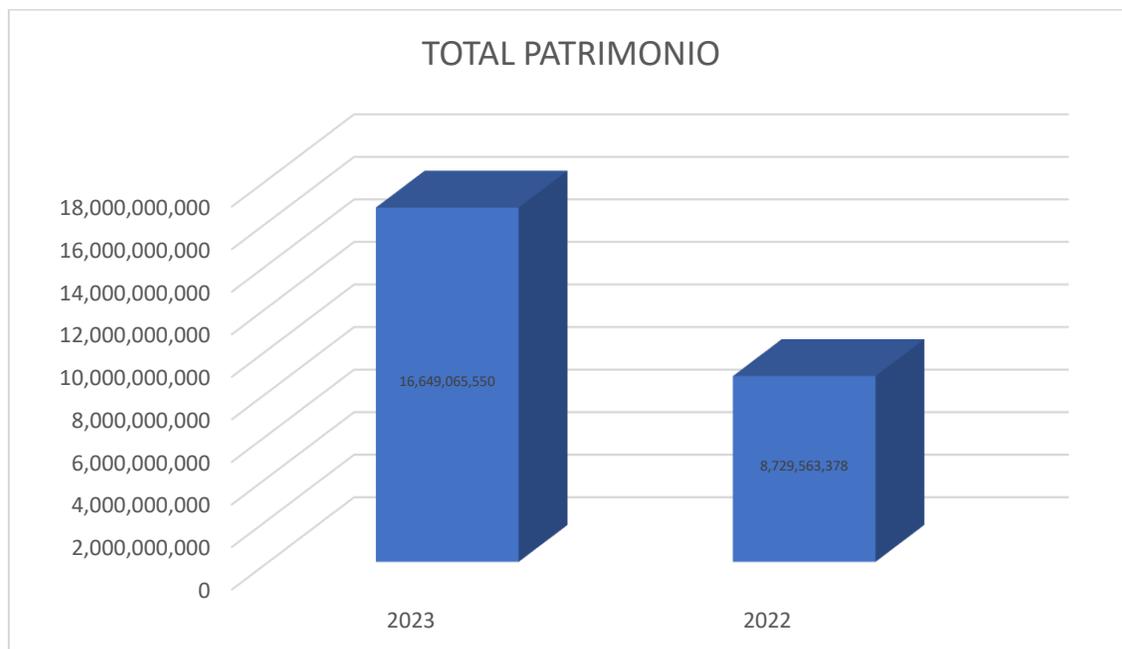
Los Pasivos más representativos corresponden a cuentas por pagar, con un valor de \$2.803.353.246, obligaciones laborales por \$2.047.415.605, provisiones litigios y demandas por \$3.770.137.390.

	HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN RAFAEL DE ZARZAL E.S.E. VALLE DEL CAUCA Nit: 891900441-1	CÓDIGO: DE-PL-FO-01
		VERSIÓN: 1
	INFORME DE GESTION	FECHA: 08/01/2021
		TRD:
		PÁGINA: 72 de 79

11.3. PATRIMONIO COMPARATIVO DICIEMBRE 2023 VS DICIEMBRE 2022 (PESOS)

CUENTAS	2023	2022	VARIACION \$	%
CAPITAL FISCAL	1.749.403.786	1.749.403.786	-	0%
UTILIDADES ACUMULADAS	6.980.159.592	3.761.276.372	3.218.883.220	86%
RESULTADO DEL EJERCICIO	7.919.502.172	3.218.883.220	4.700.618.952	146%
TOTAL PATRIMONIO	16.649.065.550	8.729.563.378	7.919.502.172	91%

En relación al patrimonio se presenta un aumento de \$7.919.502.172 con relación a la vigencia anterior, equivalente a un 91%, debido principalmente al resultado positivo del presente ejercicio



Cuentas deudoras y acreedoras

Las cuentas de orden Deudores, son de \$ 2.695.265.187 son las glosas en tránsito registradas por la Institución en procesos de depuración y conciliación comparada con el saldo del año 2022 que por valor de \$1.821.971.282, presentando incremento del 47%.

Las cuentas de orden acreedoras por valor de \$8.920.020.035 son las pretensiones judiciales en contra de la Institución en proceso de defensa y/o conciliación; comparado con el periodo a diciembre de 2022 presentó el valor de \$9.565.710.557

	HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN RAFAEL DE ZARZAL E.S.E. VALLE DEL CAUCA Nit: 891900441-1	CÓDIGO: DE-PL-FO-01
		VERSIÓN: 1
	INFORME DE GESTION	FECHA: 08/01/2021
		TRD:
		PÁGINA: 73 de 79

11.4. ESTADO DE ACTIVIDAD ECONÓMICA, COMPARATIVO DICIEMBRE 2023 VS DICIEMBRE 2022 (PESOS)

CUENTAS	2023	2022	VARIACION \$	%
VENTAS	22.845.976.246	19.389.300.472	3.456.675.774	18%
COSTO DE VENTAS	14.840.875.842	13.743.501.292	1.097.374.550	8%
UTILIDAD BRUTA	8.005.100.404	5.645.799.180	2.359.301.224	42%
GASTOS	8.575.311.421	7.930.243.679	645.067.741	8%
ADMINISTRACION Y OPERACIÓN	6.868.823.576	6.775.815.083	93.008.492	1%
EXCEDENTE O DEFICIT OPERACIONAL	1.136.276.828	-1.130.015.903	2.266.292.732	-201%
OTROS INGRESOS	9.913.309.963	6.748.096.411	3.165.213.552	47%
OTROS EGRESOS (DEPRECIACIONES, DETERIORO)	1.706.487.845	1.154.428.596	552.059.249	48%
OTROS GASTOS (COMISIONES RESULT CAPITA)	1.423.596.775	1.244.768.692	178.828.083	14%
EXCEDENTE DEL EJERCICIO	7.919.502.172	3.218.883.220	4.700.618.952	146%

Los Ingresos por Venta de Servicios de Salud a 31 de diciembre de 2023 corresponden al valor de \$22.845.976.246, y a 31 de diciembre de 2022 fueron por \$19.389.300.472, presentando un incremento de \$3.456.675.774, es decir un incremento porcentual del 18%.

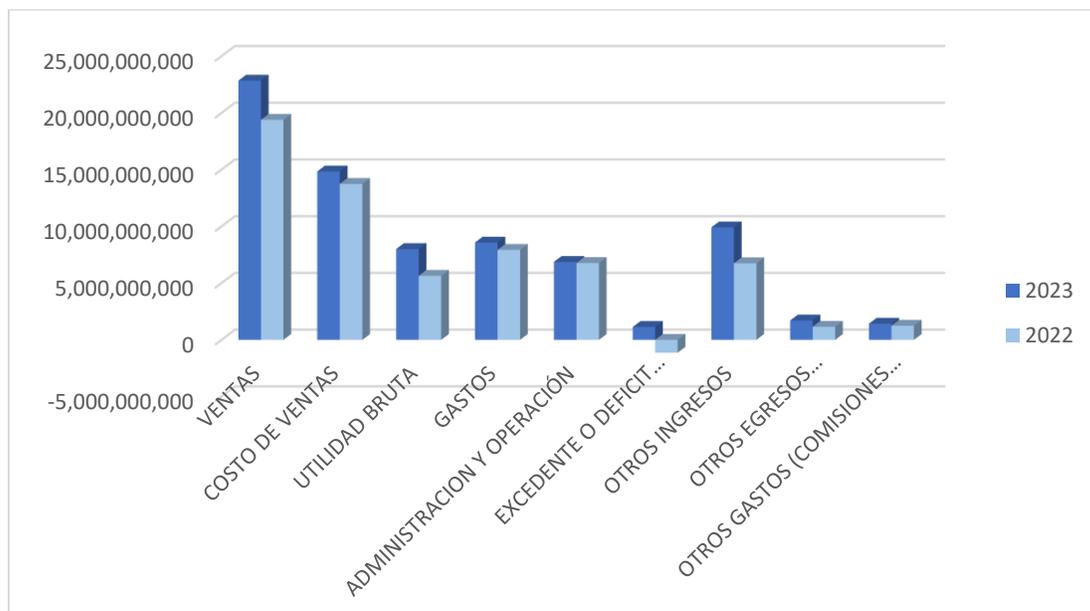
Los Costos de venta y operación a 31 de diciembre de 2023 son por valor de \$14.840.875.842, que comparados con los Costos de venta y operación a diciembre de 2022 por \$13.743.501.292, presentan un aumento de 1.097.374.550, lo que porcentualmente equivale al 8%.

Los Gastos totales de administración, operación, provisiones, depreciaciones son por valor de \$ 8.575.311.421 a diciembre 2023, y comparados con los gastos totales a diciembre 2022 por \$7.930.243.679, presentaron un incremento por \$645.067.741, equivalente a 8%.

Gastos de administración y operación por valor de \$6.868.823.576, correspondiente a los rubros de sueldos y salarios, contribuciones efectivas (Corresponde a la seguridad social y parafiscales), aportes de nómina, prestaciones sociales, los gastos de personal diversos (Son por concepto de honorarios), generales (Comisiones, honorarios y servicios, materiales y suministros, entre otros) impuestos y contribuciones. A 31 de diciembre de 2022, los gastos de administración y operación se reflejaron por valor de \$6.775.815.083, presentándose un aumento por \$645.067.741 es decir un 8%.

Provisiones, depreciaciones y deterioro por valor de \$1.706.487.845, corresponde a los saldos del deterioro de la Cartera por Cobrar mayor a 360 días, gastos por depreciación, con relación al corte a 31 de diciembre de 2022 refleja un saldo por \$1.154.428.596 presentando un incremento por \$552.059.249 lo que corresponde a un 48%

El resultado del ejercicio de la vigencia 2023 presenta un resultado positivo del ejercicio por valor de \$7.919.502.172, frente a los resultados obtenidos en la vigencia 2022, donde se generó una utilidad de \$3.218.883.220, este resultado se presenta principalmente por el ingreso de transferencias del gobierno, catalogado en otros ingresos



	HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN RAFAEL DE ZARZAL E.S.E. VALLE DEL CAUCA Nit: 891900441-1	CÓDIGO: DE-PL-FO-01
		VERSIÓN: 1
	INFORME DE GESTION	FECHA: 08/01/2021
		TRD:
		PÁGINA: 75 de 79

12. INFORME DE FACTURACIÓN A DICIEMBRE 31 DE 2023

Facturación por regímenes a diciembre 31 de 2023 (Miles de Pesos)

FACTURACION		DICIEMBRE 30 DE 2023					
REGIMENES	1ER TRIM.	2DO TRIM.	3ER TRIM.	4TO TRIM.	TOTAL ACUMULADO	% TOTAL ACUMULADO	PROMEDIO MES
DE LA VIGENCIA 2023							
SUBSIDIADO	2.861.115	3.627.677	3.463.773	3.285.292	13.237.857	57,7%	1.103.155
CONTRIBUTIVO	1.614.306	1.816.284	1.907.188	1.837.922	7.175.700	31,3%	597.975
ADRES	10.784	61.465	33.687	30.925	136.861	0,6%	11.405
SOAT	205.368	230.715	170.629	180.627	787.339	3,4%	65.612
POBLACION MIGRANTE	19.176	38.859	31.972	35.012	125.019	0,5%	10.418
OTRAS ENTIDADES VSS	316.360	238.328	295.616	644.731	1.495.035	6,5%	124.586
TOTAL VENTA	5.027.109	6.013.328	5.902.865	6.014.509	22.957.811	100%	1.913.151
DIFERENCIA CON RELACION AL MES ANTERIOR	842.804	986.219	- 110.463	111.644			
VARIACION PORCENTUAL	33%	16%	-2%	2%			

Vigencia	Valor Facturado	Incremento
VIGENCIA 2021	15.599.431	
VIGENCIA 2022	18.748.053	18%
VIGENCIA 2023	22.957.811	18%

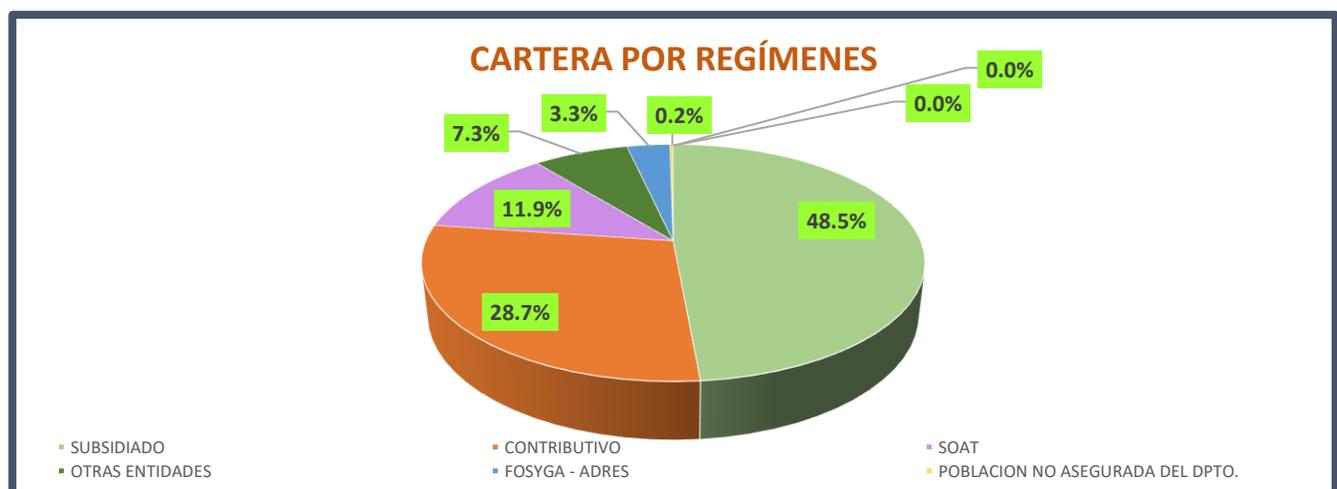
Al revisar el comportamiento de la Facturación de los servicios prestados por la Institución a las Entidades Responsables de Pago (ERP), se observa que los mayores usuarios de la Institución corresponden a los afiliados al Régimen Subsidiado (57.7%), seguidos por el Régimen Contributivo (31.3%) y en una proporción mucho menor los cubiertos por el Seguro Obligatorio de Accidentes de Tránsito – SOAT (3.4%).

El promedio de facturación de la Institución al terminar el 2022 fue de \$1.562.337 mil pesos, con respecto al promedio obtenido en la vigencia 2023 por valor \$1.913.150 mil pesos. Se observa un incremento en la facturación por venta de servicios de salud equivalentes al 18% correspondiente a un valor de \$4.209.758 mil pesos.

13. INFORME DE CARTERA CLASIFICADA POR EDADES A DICIEMBRE 31 DE 2023

Informe de cartera (deudores) clasificada por edades al 31 de diciembre de 2023 (Miles de Pesos)

A. CLASIFICADA POR REGIMENES Y POR EDADES EN DÍAS	<60	61-90	91-180	181-360	>360	TOTAL	PESO PORCENTUAL
SUBSIDIADO	1.879.371	1.023.981	1.660.119	1.313.003	1.610.323	7.486.797	48,5%
CONTRIBUTIVO	1.203.367	539.146	1.119.518	296.994	1.259.839	4.418.864	28,7%
FOSYGA - ADRES		9.070	20.685	33.165	445.315	508.235	3,3%
OTRAS ENTIDADES	159.417	39.446	92.005	109.011	724.734	1.124.613	7,3%
OTROS PARTICULARES						0	0,0%
POBLACION NO ASEGURADA DEL DPTO.					6.378	6.378	0,0%
POBLACION MIGRANTE	28.739	6.770			2.466	37.975	0,2%
SOAT	143.888	99.980	19.548	195.738	1.381.065	1.840.219	11,9%
GRAN TOTAL	3.414.782	1.718.393	2.911.875	1.947.911	5.430.120	15.423.081	100%
PESO PORCENTUAL	22%	11%	19%	13%	35%	100%	



El total de la Cartera del Hospital con corte al 31 de diciembre de 2023 es de \$15.423.081.000, la cual se encuentra compuesta así: el 48.5% en las entidades del Régimen Subsidiado, seguido de un 28.7% de las entidades del Régimen Contributivo, el 11.9% por las entidades del SOAT y el 10.9% por Otras Ventas de Servicio de Salud.

Calle 5 No. 6-32, Zarzal – Valle del Cauca, Tel: 2220046 – 2220043 – Ext 104, Ext 221, Urgencias 2209585

www.hospitalsanrafaelzarzal.gov.co

gerencia@hospitalsanrafaelzarzal.gov.co – siau@hospitalsanrafaelzarzal.gov.co

	HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN RAFAEL DE ZARZAL E.S.E. VALLE DEL CAUCA Nit: 891900441-1	CÓDIGO: DE-PL-FO-01
		VERSIÓN: 1
	INFORME DE GESTION	FECHA: 08/01/2021
		TRD:
		PÁGINA: 77 de 79

Del total de la Cartera el 35% es decir \$5.430.120, tienen una edad de cartera mayor a 360 días, el 13% \$1.947.911, está entre 181 y 360 días y el 52% \$8.045.050 restante está entre 0 y 180 días.

De acuerdo con lo anterior, el 48% del valor de la cartera se encuentra vencida en un rango entre 181 días a más de 360 días, y el 52% de la cartera restante nos permite establecer un flujo de caja para el Hospital con un proyectado promedio de ingresos del 50% de la misma en el corto plazo.

Con respecto al impacto que tiene la cartera del Hospital se tiene en cuenta que del total de la deuda sólo el 85.7%, es susceptible de cobro, ya que el 1.2% se encuentra depurada y en ajuste de proceso de saneamiento y el 13.14% corresponde a cartera de empresas que se encuentran en liquidación.

A continuación, se detalla la deuda de entidades anteriormente mencionadas.

OTRO ANALISIS DE LA CARTERA	VALOR	PESO PORCENTUAL
CARTERA ESTIMADA Y SUSCEPTIBLE DE COBRO	13.216.952	85,7%
<u>CARTERA DE EMPRESAS EN LIQUIDACION</u>	2.026.776	13,14%
COOMEVA EPS	773.058	5,01%
CAFESALUD	681.015	4,42%
MEDIMAS EPS	297.140	1,93%
EPS-S AMBUQ ESS	151.332	0,98%
SALUDCOOP EPS	102.834	0,67%
COMFAMILIAR NARIÑO	776	0,01%
CRUZ BLANCA EPS SA	1.699	0,01%
COMFACOR	5.855	0,04%
COMFACUNDI	6.869	0,04%
COMFAMILIAR HUILA	1.175	0,01%
COMPARTA	4.797	0,03%
SALUD COLPATRIA	226	0,00%
CARTERA DEPURADA Y AJUSTADA EN PROCESO DE SANEAMIENTO	179.353	1,2%
GRAN TOTAL	15.423.081	100%

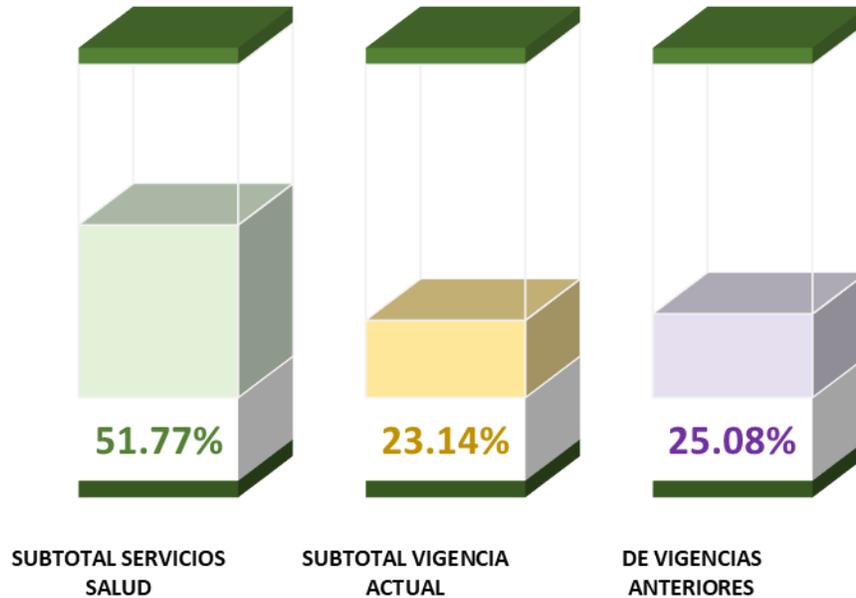
De las entidades en liquidación que se encuentran a la fecha, por parte de la E.S.E se realizó su debido proceso de presentación de acreencias y se está a la espera de la respuesta por parte de cada una de las entidades del valor reconocido para pago.

	HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN RAFAEL DE ZARZAL E.S.E. VALLE DEL CAUCA Nit: 891900441-1	CÓDIGO: DE-PL-FO-01
		VERSIÓN: 1
	INFORME DE GESTION	FECHA: 08/01/2021
		TRD:
		PÁGINA: 78 de 79

14. INFORME DE RECAUDO A DICIEMBRE 31 DE 2023 (MILES DE PESOS)

Recaudo 2023 (miles de pesos).

RECAUDO POR REGIMENES	1ER. TRIMESTRE	2DO. TRIMESTRE	3ER. TRIMESTRE	4TO. TRIMESTRE	TOTAL ACUMULADO	PROMEDIO MES	% PARTICIP.
SUBSIDIADO	341.702	999.668	2.342.251	3.015.244	6.698.865	558.239	53.56%
CONTRIBUTIVO	153.028	1.660.016	1.643.138	1.019.052	4.475.234	372.936	35.78%
POBLACION MIGRANTE	-	-	-	77.823	77.823	6.485	0.62%
SOAT	6.534	115.799	110.733	94.785	327.851	27.321	2.62%
OTRAS ENTIDADES	96.534	176.111	139.746	514.925	927.316	77.276	7.41%
SUBTOTAL SERVICIOS SALUD	597.798	2.951.594	4.235.868	4.721.829	12.507.089	1.042.257	51.77%
APORTES DEPARTAMENTAL	-	-	3.296.701	2.262.571	5.559.272	463.273	30.72%
OTROS	4.092	25.342	841	1.484	31.759	2.647	0.18%
SUBTOTAL VIGENCIA ACTUAL	601.890	2.976.936	7.533.410	6.985.884	18.098.120	1.508.177	74.92%
DE VIGENCIAS ANTERIORES	3.329.103	1.837.530	554.547	338.289	6.059.469	504.956	25.08%
TOTAL RECAUDO	3.930.993	4.814.466	8.087.957	7.324.173	24.157.589	2.013.132	100%



El recaudo total de la Institución para la vigencia **2023**, ascendió a la suma de **\$24.157.589** miles de pesos; de los cuales el **74.92%** corresponden a recursos de la vigencia objeto de informe; es decir por valor de **\$18.098.120** mil pesos, de estos el **51.77%** fueron por ventas de servicios de salud es decir a **\$12.507.089** miles de pesos y el **25.08%** a recaudos de cartera (Vigencias Anteriores) equivalentes a la suma de **\$6.059.469** mil pesos.



Julián Andrés Correa Trujillo
Gerente E.S.E.
Hospital Departamental San Rafael de Zarzal E.S.E.